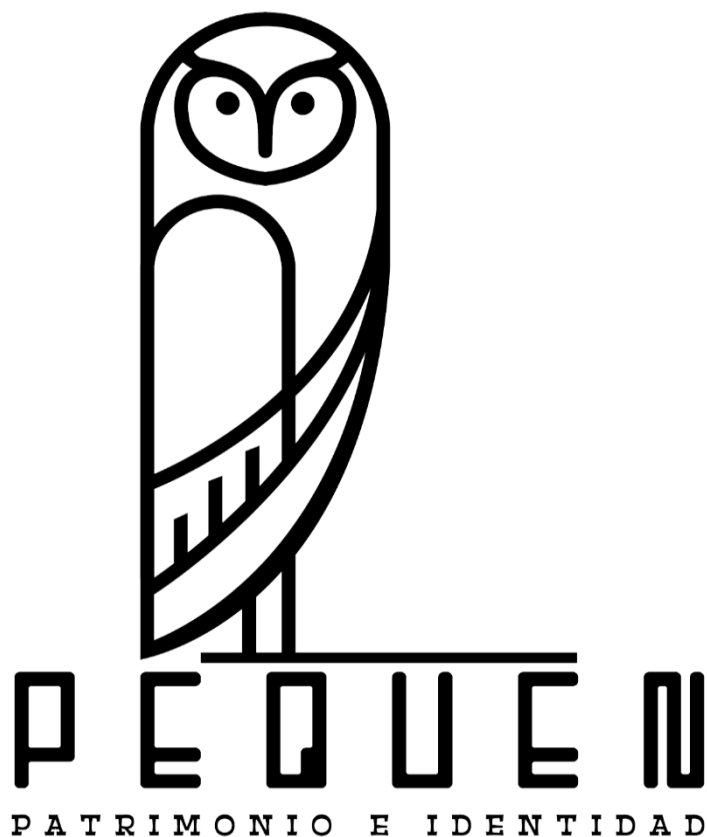


**INFORME FINAL
PLAN DE GESTION CULTURAL
ESTACION CULTURAL PUEBLO HUNDIDO
ID: 1638-229-L121**

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO. PROGRAMA RED
CULTURA, SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES.**



Abril, 2022

PEQUENCONSULTORA@GMAIL.COM

WWW.PEQUENCONSULTORA.COM

CONTENIDO

I.	Presentación		6
II.	Antecedentes generales		7
	2.1.	Breve historia de Diego de Almagro ex Pueblo Hundido	7
	2.2.	Antecedentes geográficos	13
	2.3.	Relieve	13
	2.4.	Clima	13
	2.5.	Hidrografía	14
	2.6.	Antecedentes demográficos	14
	2.7.	Indicadores sociales	15
	2.8.	Indicadores de salud	15
	2.9.	Indicadores educacionales	15
	2.10.	Indicadores económicos	16
III.	Marco teórico-conceptual		16
	3.1.	Antecedentes culturales y artísticos	16
	3.2.	Conceptualización teórica de la cultura	17
	3.3.	Cultura y participación	18
	3.4.	Espacios e infraestructuras culturales	20
	3.4.1.	Espacios culturales públicos	21
	3.4.2.	Espacios culturales civiles	22
	3.4.3.	Espacios culturales privados o independientes	22
IV.	Marco metodológico		23
	4.1.	Plan de contingencia	23
	4.2.	Planificación metodológica	24
	4.3.	Estrategia de muestreo y población	25
V.	Diagnostico sociocultural		29
	5.1.	Caracterización de los espacios culturales en la comuna de Diego de Almagro	30
	5.2.	Análisis FODA	37
	5.3.	Sugerencias para el fortalecimiento de la Estación Cultural Pueblo Hundido	38
	5.3.1.	Estudios relevantes para la formación y la gestión cultural	41
	5.4.	Explorando la base de datos	45
	5.5.	Aspectos culturales	46
VI.	Definición de lineamientos estratégicos		50
	6.1.	Gestión en la Estación Cultural Pueblo Hundido	51
	6.2.	Objetivo general del Plan de Gestión Cultural	52
	6.2.1.	Visión	52
	6.2.2.	Misión	52
	6.2.3.	Estructura organizacional	52
	6.2.4.	Organigrama	53
	6.3.	Estación Cultural Pueblo Hundido: un paradero en el tiempo	54
	6.3.1.	La Finca de Chañaral	55
	6.3.2.	Actividad cultura y productiva en Pueblo Hundido	56
	6.3.3.	Artesanía y cerámica diaguita	58
	6.3.4.	Tradiciones campesinas en el desierto de Atacama	58
	6.3.5.	Mitos fundacionales	59

		6.3.6.	La identidad en disputa	61
		6.3.7.	Religiosas, bailes y devoción	62
		6.3.8.	La Quinta de los chañares	63
		6.3.9.	Mitos y leyendas de Pueblo Hundido	64
		6.3.10.	Artistas, cultores y patrimonio cultural	66
		6.3.11.	Cultura y turismo para la sustentabilidad	69
VII.	Plan estratégico para la Gestión Cultural			70
	7.1.	Ejes de programación para el PGC		71
	7.2.	Roles y funciones		71
	7.3.	Lineamiento de programación 2022 - 2025		72
		7.3.1.	Ámbito de programación	73
		7.3.2.	Líneas temáticas	73
		7.3.3.	Construcción de audiencia	74
		7.3.4.	Objetivos estratégicos	75
	7.4.	Plan de programación por líneas estratégicas		79
	7.5.	Gestión y financiamiento (Plan de Inversiones)		82
	7.6.	Plan de seguimiento y evaluaciones de la ejecución del PGC		83
	7.7.	Plan de comunicación y difusión		98
		7.7.1.	Objetivos plan de difusión	98
		7.7.2.	Estrategia comunicacional	99
		7.7.3.	Iniciativas a desarrollar	100
VIII.	Consideraciones finales			102
IX.	Bibliografía			103
X.	Anexos: medio verificador taller participativo; fotografías de entrevistados y recorridos comentados;			107

Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro,

Región de Atacama, Chile.

Alcalde: Mario Araya Rojas

Coordinación Centro Cultural Pueblo Hundido: Marco Parada

Programa Red Cultura, Subsecretaria de las Culturas y las Artes,

Encargada Programa Red Cultural: Evelyn Rojas Vásquez

Asesoría: Pequén Consultoría Limitada

Responsable de la asesoría: Mg. Felipe Godoy Meza

Profesional de apoyo: Mg ©Andrés Quitral Manosalva

Abril, 2022.

La intuición poética

(...) Todo lo artístico es político, pero los grandes artistas son líderes artísticos, no líderes políticos; precisamente porque todo lo artístico es político, pero es político porque es artístico, no es artístico porque es político (...)

Un poema no es un poema porque esté escrito en verso, un poema es un poema porque está escrito en un lenguaje de imágenes y metáforas, que es el lenguaje del arte y existe la imagen plástica y la imagen arquitectónica o musical, porque todo el arte es uno y trabaja la misma materia imaginística, la misma materia y materiales distintos, la misma materia social que la sociedad entrega al artista a fin de que heroicamente le imponga la forma. La morfología genera de su época la forma de su época en los modos distintos del enorme árbol de las formas de los distintos grupos sociales.

(...) el pueblo crea al gran artista retratándose en él, que es su idioma y su vocabulario, retratándose y expresándose, de lo que desprender el rol inmenso de la belleza, porque la belleza contiene y es depositaria de aquello, de todo aquello que al fenómeno científico le es ajeno y que le es anexo al fenómeno artístico, desde todo lo hondo de los instintos y lo que está fuera de la conciencia, porque se frustró como un hecho consciente y no lo captó la conciencia o porque está en la órbita de los reflejos absolutos o hereditarios. (De

Rokha, 1999: 144, 145)

I. PRESENTACIÓN

El presente documento expone el **Plan de Gestión Cultural (PGC)**, desarrollado para la Estación Cultural Pueblo Hundido, pensado en aportar a la reflexión, reconocimiento, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico, cultural y patrimonial de la comuna de Diego de Almagro ex Pueblo Hundido para el período 2022-2025 en conjunto con el Programa Red Cultura de la región de Atacama.

“Pensar la gestión antes de la gestión” es instalar procesos de planificación mediante la participación comunitaria; actividad e incidente de la comunidad, para trabajar en el desarrollo cultural de la comuna de Diego de Almagro. La planificación se enlaza con el municipio y la Estación Cultural Pueblo Hundido para generar un desarrollo cultural efectivo, es decir, con involucramiento y participación ciudadana. La finalidad es fortalecer la gestión del sistema de infraestructura cultural, planificación del espacio, construir audiencia, extensión programática e incrementar las posibilidades de acceso a la cultura para todos y todas. “Un centro cultural es esencialmente un espacio de participación y revitalización del tejido social y urbano de un lugar geográficamente determinado, y que le permite a la comunidad la convivencia y el reconocimiento” (Derosas, Donoso, Madariaga. 2019: 3).

A nivel territorial, nos parece fundamental la articulación y el cruce información disponible, que permita dimensionar la *realidad cultural* de la comuna de Diego de Almagro como un territorio fundamentalmente *minero*, articulado con varios ejes identitarios, que expresa diversidad de actores y expresiones de la cultura; pirquineros, poetas y escritores, pintores, escultores y artesanos, músicos, agrupaciones, clubes deportivos, asociaciones folclóricas y comunidades indígenas, como también, sitios de uso cotidiano y sagrado, lugares y no lugares, patrimonios material, elementos arquitectónicos, áreas urbanas y rurales, y campamentos mineros activos y en desuso. Esto nos permiten sostener una estrategia de identificación a partir de esa diversidad y potenciar el territorio a través de dicha representatividad.

El PGC es una herramienta para la construcción de una propuesta cultural con enfoque identitario y patrimonial, articulando técnicas metodológicas para el levantamiento de datos históricos, culturales, tradicionales, artísticos, asociativos y comunitarios. Cruzando la información para el análisis, por medio de una muestra emergente y representativa.

En ese contexto, el presente documento se organiza de la siguiente manera: La primera parte introductoria contextualiza el estudio, los actores involucrados y las necesidades de la gestión, seguido de los objetivos de la licitación pública y los antecedentes generales e indicadores territoriales. Continuando con el marco teórico abordando ampliamente el concepto de cultura y la participación ciudadana en la construcción de los espacios culturales, caracterizando a estos últimos bajo las tres categorías de análisis; espacios públicos, civiles y privados. Enseguida se presenta la metodología aplicada para la elaboración del Plan de Gestión Cultural, la estrategia utilizada y el universo de actores abordados. Para dar paso al diagnóstico cultural, los principales atributos culturales, intereses comunitarios, y un análisis que permite identificar las fortalezas, las oportunidades, las dificultades y las amenazas a las que se enfrenta el arte, la cultura y el patrimonio en la comuna de Diego de Almagro. Previamente se definen los lineamientos estratégicos, construyendo el objetivo del plan de gestión, visión y misión de la Estación Cultural Pueblo Hundido, las características y potencialidades culturales de la comuna, proyectando una serie de atributos que abordan el imaginario identitario de Pueblo Hundido. Finalmente, el Plan estratégico de la Gestión Cultural, elaborando los ejes de programación; roles y funciones, la proyección programática de la gestión cultural.

II. ANTECEDENTES GENERALES

2.1. Breve historia de Pueblo Hundido

El desierto más árido del mundo tiene sus particularidades sobre la vida que se sustenta en el actual, poblado de Diego de Almagro. En ciertos pasajes de su historia, pareciera ser que el agua y la tierra, en esta parte del país, son incompatibles o sus elementos son contradictorios. Por un lado, la sequía absoluta y la falta de lluvia durante

años, basta que sin aviso una insospechada lluvia en alguna zona cordillerana del Desierto bastaría para ocasionar una catástrofe (Monroy López, 2017, p. 9). La naturaleza y la cultura juegan un papel predominante en la historia del poblado. Lo cierto es que la naturaleza inhóspita juega un rol predominante en la comprensión del territorio, existe en el imaginario local de los temerarios individuos que se introdujeron en estos infecundos parajes, siendo víctimas de la sed, el calor, el frío y el hambre (Monroy López, 2017). De estos pioneros, que se adelantaron en las inmensidades del siglo XIX, principalmente personas interesados, en la explotación de minerales, en el interior del “despoblado”, la industria minera moderna, ofrecía una nueva oportunidad para conquistar la naturaleza, se dio un proceso social de conformación, de nuevos poblados, con nuevas gentes, que llegaron por la oportunidad que entregaba la industria de la minería y el ferrocarril, aquel imaginario del progreso quedó superpuesto en el territorio.

La tragedia asociada al territorio y sus leyendas locales, la catástrofe y los “fantasmas” del pasado, reúne en la memoria del poblado, el pasado inhóspito que azota, con la fuerza de la naturaleza desde una síntesis de factores, el agua cae sobre la tierra y el barro, por una leve lluvia en Los Andes, se escurre por las quebradas, destruyendo todo a su paso, hundiendo el valle de El Salado, hasta el puerto de Chañaral. La infraestructura de la minería irrumpe en el espacio y se arrima, en los afloramientos acuíferos, que afloran en el inhóspito desierto milenario, utilizados durante siglos por los pueblos prehispánicos. Un suicidio en la vieja “Gobernación” de Chañaral en 1896, el fantasma del mozo de 21 años, secretario del lugar, quién se disparó en la cien y continua atormentando el lugar (Monroy López, 2017, p. 31), es la puerta de invitación al despoblado de Atacama, una tierra que atrapa a los viajeros, que han arribado a este lugar, buscando mejores expectativas de vida, el progreso; la ciencia la industria, promete vencer sobre la naturaleza, superar el desafío de poblar territorios salvajes para los poblados de seres humanos. Atacama los introduce a una tierra difícil y dura de contener. Hay relatos relevantes que son parte de las leyendas locales como la llorona, se destaca la dura vida de Pueblo Hundido, en que los días acompañados por el sol con temperaturas elevadas, las noches acompañadas por una plateada y clara luna que congela hasta los huesos, además, de estar presente la llorona

que ronda por los rincones del lugar la leyenda no tiene fecha sino más bien se remonta a las calles de polvo de Pueblo Hundido, cuatro peones gañanes que llegaron a trabajar a las minas, abordan a una mujer en la noche pueblhundiana, abusan de ella, la torturan mutilándole los senos y la apuñalan dejándola media muerta en el desierto, al paso del tiempo los aullidos y llantos de perros, deambulan el lugar para vengarse de los cuatro asesinos (Alicantropo, s/f). Es una leyenda, de un alma en pena que ronda las calles de Diego de Almagro. Un fantasma se ha convertido, en un mito viviente, un trágico acontecer en el pueblo, recae sobre una mujer sin importar su condición, un ruin y macabro femicidio, queda en la memoria hasta el presente y pareciera, repetirse cada cierto tiempo. El mito recobra vida en otros sujetos y escenarios, con el mismo salvajismo, con el mismo fin de humanidad. El fantasma, en forma de viento convive con las personas y la comunidad en la actualidad, el monolito sin fecha y anónimo, donde fue enterrada, partes del cuerpo de la mujer están interior de la Escuela Aliro Lamas Castillo de Diego de Almagro, en su remodelación, el monolito fue destruido y comenzaron a ocurrir, sucesos difíciles de explicar, al interior de la escuela, la comunidad solicitó volver a construirlo por respeto a la leyenda local y el monolito, convive en la cotidianidad de la escuela en el presente.

El paradigma del progreso en la historia local, impuesto a fuego con la “accidental” muerte del alcalde de Pueblo Hundido en 1973, luego de captura por orden la Junta dictatorial de la época, curiosamente los únicos vestigios del antiguo reten, persiste la infraestructura del calabozo, que en su interior guarda la memoria en el poblado trágico hecho. Luego del el asesinato del alcalde, los militares intentaron buscar cambios estructurales al interior del poblado, en 1977, Pueblo Hundido quedaría en el olvido, imponiéndose por capricho militar, titulándola comuna Diego de Almagro, subtitulándola como “comuna del Futuro”(Parada Escobar, 2018, p. 105), hay un mitoprométeico, una promesa engañosa, del destino trágico del poblado no podía encontrarse “hundido” enterrado bajo el polvo, sino que debía progresar al ámbito del “adelantado” Diego de Almagro, figura militar como él Conquistador “Descubridor” de Chile.”...rubricando que un oscuro pasado de olvido y postergaciones va quedando muy lejos, el Supremo Gobierno, ha decidido cambiarle el nombre por uno que hace Justicia a los habitantes de la ciudad que

supieron sobreponerse a los peores momentos“(Parada Escobar, 2018, p. 105). La nueva identidad diegoalmagrino queda plasmada por aquella constante promesa del futuro y el trágico desenlace de habitar el milenario despoblado de Atacama. La historia del poblado de Diego de Almagro acumula capas de polvo, enterrado su la historia viva, grupos de humanos que por milenios han transitado en busca de minerales domar la naturaleza salvaje del territorio. En determinadas épocas, transitaron por el despoblado en diferentes espacios y contextos, desde la catástrofe y las dificultades, surgen nuevas fuerzas para resistir, la tierra de pronto deja en manifiesto antiguas piezas de su historia, el barro abre la tierra y de ella brota, la memoria histórica enterrada, o “hundido” bajo acontecimientos trágicos que sobre la historia del territorio.

La Finca de Chañaral, es uno de aquellos lugares en que el territorio nos remonta hacia tiempos milenarios. Es el desierto de Diego de Almagro, un lugar en el que se conservan importantes piezas de arqueología. Pese a esto, durante el último aluvión del año 2017, jarrones cerámicos enteros quedaron al descubierto, sin ninguna medida de protección, el lugar fue enterrado y saqueado posteriormente, esta acción demuestra lo latente de esa dicotomía, entre el pasado que emerge de manera trágica sobre la vida de las personas y el presente, que busca de todas maneras borrar el pasado. La Finca de Chañaral, es un paisaje cultural, fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el año 2015. Posee el subtramo más largo y conservado del Qhapaq Ñan o camino del Inca en Chile. Es uno de los lugares de más alto valor patrimonial del país, el profesor local, Juan Rojas Muñoz, atribuye que este es un lugar privilegiado, ya que en un lugar desértico la finca representa abundancia de agua apta para beber y regadío, diversos grupos étnicos ocuparon el lugar en diferentes horizontes culturales, así como fue el lugar que recibió a Diego de Almeyda el pionero que trajo la minería en el siglo XIX (Rojas Muñoz, 2009, p. 33). Para el territorio las aguadas son parte importante de su pasado, pese a las hostilidades del clima, la formación de aguadas en determinados espacios, atraían a las poblaciones y se generan, importantes redes de caminos, en que la Finca de Chañaral, se consolida como un oasis relevante en el territorio a los otros como la Quinta de los Chañares en Diego de Almagro y Chañarcito. Estos oasis, conformar un triángulo de caminos prehispánicos, de

rutas mineras que aprovechaban los viajeros, desde estos oasis, ampliaban sus exploraciones a nuevos sitios, en busca de los metales nativos (Rojas Muñoz, 2009). A la llegada de los primeros cronistas, Gerónimo de Bibar fácilmente comprendió la relevancia del lugar describiéndolo en su crónica:

“Al fin de este despoblado [...] este valle que dicen el chañar [...] estaba un valle chico con poca agua clara y dulce que Dios fue servido de darla allí. Parece cosa milagrosa, porque no tiene sitio para manar ni venir de parte alguna es un sitio de valle que tendrá de longitud un tira de arcabuz, y tendrá un tiro de piedra de ancho. Tiene carrizos y hierbas de serrajas; tiene algunos algarrobos y chañares salidos del agua. Atemorizase los demás cuando le miran. Aquí reposamos dos días [...] En este vallecito tenían poblado los señores incas, señores del Cuzco y del Perú, cuando eran señores de estas provincias de Chile, los que estaban en este valle registraban el tributo que por allí pasaba: oro y turquesas y otras cosas que traían de las provincias de Chile. Vivían aquí solo para este efecto” (En: Rojas Muñoz, 2009, pp. 61-62).

Como nos indica el cronista, en pleno siglo XVI, la red de oasis era controlada por el imperio incásico, explotaba la zona rica en mineral. Da cuenta, parte del contexto, destacando el hábito de trashumancia, la explotación de minerales, el comercio y la exportación interregional entre los horizontes culturales preexistentes. Un lugar importante de intercambio de productos entre el Norte y el Sur de Chile.

El pueblo Kolla, es el pueblo que actualmente, habita el lugar de Finca de Chañaral, su memoria originaria es de gran valor para el patrimonio inmaterial del territorio, la vigencia de los pueblos que han estado presente al desarrollo de los procesos sociales, al paso del tiempo en el territorio, los registros de sus relatos orales registrados indican que, durante la segunda mitad del siglo XIX, el territorio era utilizado por el pueblo Kolla. La cotidianidad de este pueblo, se podría definir como la tradicional “vida en el campo”, eran crianceros y agricultores:

“toda la gente de antes, era pura criancera, tenían burros, cabras, mulares, caballares, tenían cordero, de todo, menos vacuno, de eso no, hasta llamas tenían algunos, los

Jerónimo, de los que le hablaba”, arrieros, “ el papá era pionero, trabajaba en las carretas y mi mamá trabajaba haciéndole la comida a la gente de las carretas”, mineros, “después empezó a trabajar en la mina de Inés Chiica, en el apogeo del oro” y un poco agricultores: “ sembraban choclitos, zapallos, de todo y todos se las machucaban” (Esteban Ramos, 1993, Pedro Jerónimo, 1993. En: Quiroz & Jeria, 2010, p.30).

Un aspecto del pueblo Kolla, que ha pasado inadvertido y que identifica a todo el lugar, es la minería, hay evidencia arqueológica, sobre hallazgos arqueológicos de arte en cobre, plata y oro, además, de la turquesa de carácter semipreciosa, estos yacimientos sobre fundiciones artesanales en el sector de Mina Exploradora y El Juncal. En los lugares donde habitaban se encuentran los restos de la herramienta Maray, es un instrumento artesanal utilizado para la molienda de minerales, principalmente el Oro (Ponce Castillo, 1998, p. 53). La trashumancia del pueblo Kolla en el territorio, es para destacar, que cambiaban de sitio de habitación cada vez que fallecía un familiar integrante del Ayllu (Ponce Castillo, 1998, p. 27).

La identidad transitoria y trashumante del territorio, el viaje y camino para atravesar el desierto, queda plasmado con la llegada del ferrocarril, una nueva era para la industria de la minería, se consolida con la llegada de las máquinas metálicas, el tren en el lugar fue una inversión de Andes Copper Mining Co. Adquiriéndose los yacimientos mineros al norteamericano William Braden en 1913, que consolidaba su monopolio comprando varias pequeñas mineras de los primeros “emprendedores” que llegaron a explotar los yacimientos minerales, como Compañía Minero Potrerillos. El Ferrocarril lo administraba una empresa ajena llamada Potrerillos Raylway Co. Construyen inicialmente una maestranza en Pueblo Hundido, era el lugar donde reposaban las locomotoras, el ferrocarril utilizaba el carbón, conseguir carbón vegetal era muy difícil para las familias, por lo que salían a recorrer la línea con un saco y regresaban a sus casas con el carbón, los niños salían a sus casas a buscar la piedra del carbón como si fuese oro (Tussel Caballero, 2005, pp. 2-7).

2.2. Antecedentes geográficos

La geografía de Diego de Almagro es representativa a la provincia de Chañaral que se divide en cuatro cuencas altiplánicas del Río La Ola, la cuenca del Río Salado, que son las de mayor extensión. Por otro lado, las fuentes de agua provienen de pequeños glaciares blancos y rocosos de la cordillera de los Andes, que no son en ningún caso garantía de abundancia, ya que la disponibilidad de agua es escasa en la región (PDC, 2019).

2.3. Relieve

El relieve de la región de Atacama es muy irregular y accidentado, hay alternancia de valles en sentido transversal con interfluvios montañosos que se denominan serranías. En esta región, la cordillera de Los Andes, presenta grandes alturas de 6.000 msnm. Destacando el Nevado San Francisco, Incahuasi, Tres Cruces y el Nevado Ojos del Salado, correspondiente a la cumbre más alta de Chile con 6.893 metros de altura. El relieve interno, al norte del río Copiapó, donde se ubica Diego de Almagro, se caracteriza por las pampas y cuencas desarrolladas entre las serranías precordilleranas y relieves costeros (Biblioteca del Congreso Nacional, s. f.).

2.4. Clima

La comuna de Diego de Almagro esta inserta en el desierto de Atacama, el más árido del mundo, sus condiciones son de hiperaridez, estas condiciones de extrema aridez son explicadas por factores tectónicos y climáticos y oceánicos. La presencia del anticiclón del Pacífico frente a las costas del norte grande de Chile genera una corriente de aire seco producida por las corrientes de aires tropicales (PDC 2019, 38; Thompson et al.2003). Otro aspecto es la dirección norte de la corriente oceánica fría de Humboldt. La provincia de Chañaral, se caracteriza por tener dos zonas macro climáticas: Desierto Cálido y Desierto Frío. El clima costero proviene de la ciudad de Chañaral y el Parque Nacional Pan de Azúcar, característico de una nubosidad matinal la cual no logra generar precipitaciones, hacia el interior en la zona de Diego de Almagro, se denomina la pampa ondulada austral, el clima es desértico cálido, la humedad costera no logra traspasar la barrera natural de la cordillera de la costa (PDC 2019, 39).

2.5. Hidrografía

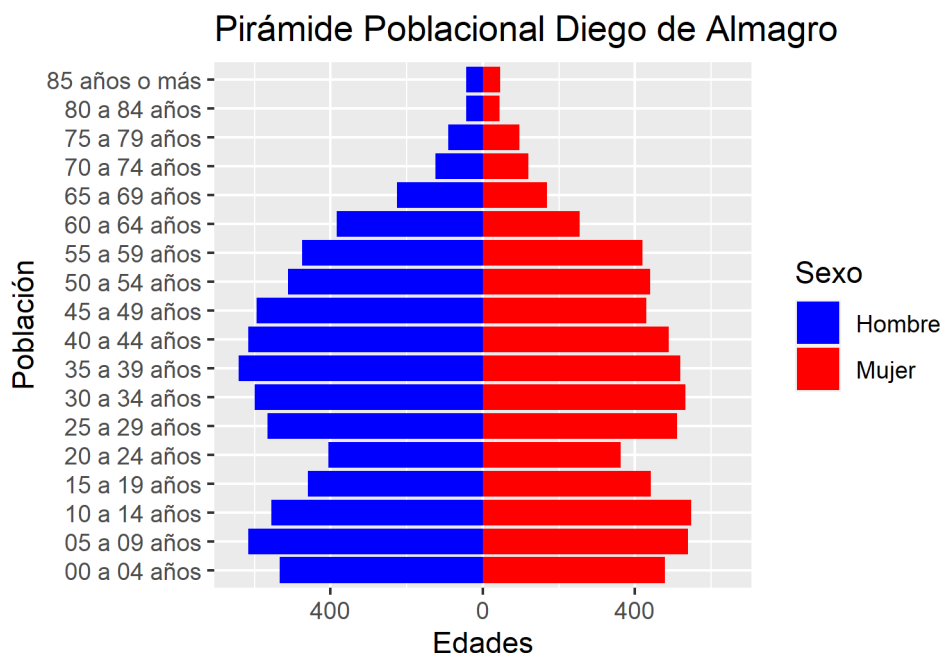
El río La Ola, posee una cuenca endorreica y poco caudal que puede drenar aguas abajo hacia la cuenca del El Salado. El río La Ola es de gran relevancia para el sistema altiplánico. Por otro lado, el río Salado es el principal cuerpo de agua exorreica, su cuenca es de 7400 km², sus límites son las cuencas secas de Pan de Azúcar en el norte y la cuenca de la quebrada Flamenco por el sur y la cuenca altiplánica por el Este (PDC 2019, 33; Niemeyer 1980). No obstante, el caudal del río El Salado es cercano a 0 gran parte del año, es por ello, que esta cuenca no es considerada como una red hídrica de importancia y es excluida de la mayoría de los estudios hídricos de Chile y la región de Atacama. En la región los dos cursos de agua considerados de importancia son el río Copiapó y el río Huasco (PDC 2019, 33). Hay que considerar, que la región de Atacama es la de menor disponibilidad de agua por habitante. De esto no es ajeno la comuna de Diego de Almagro, presenta sus propias particularidades hidrográficas y problemáticas derivadas de la escasez del recurso agua.

2.6. Antecedentes demográficos

La población de la comuna de Diego de Almagro posee una característica de una tasa decreciente en los últimos periodos censales. Comprende tres centros poblados principales, Diego de Almagro, Salvador e Inca de Oro. La tasa decreciente de población, se viene gestando de la década del 1990, en que la población comunal ha disminuido de 27.515 habitantes para 1992, a 13.925 habitantes registrado en el censo del año 2017 (PDC 2019, 48). La población se distribuye principalmente en el poblado de Diego de Almagro con 7.247 habitantes que responde al 52% comunal, luego el poblado de El Salvador con 6.336 y representa un 45,5% de la población comunal, la localidad de Potrerillos, cuenta con tan solo 9 habitantes que representa un 0,06% de la población comunal y por último la localidad de Inca de Oro con 333 habitantes y representa un 2,4% de población a nivel comunal (PDC 2019, 48-49).

Por un lado, se puede apreciar en la pirámide poblacional, una concentración de la población entre los 30 - 50 años. Mientras, que los niños y jóvenes (en etapa escolar) entre

los 5 y 15 representan un porcentaje importante, lo que refleja la relevancia de la cultura para la educación como una “herramienta transformadora” para la comuna de Diego de Almagro.



Fuente: INE, 2017. Elaboración propia, 2022.

2.7. Indicadores sociales

Los indicadores de la Casen Pandemia 2021, indican que el 9,6% de pobreza por ingreso en la comuna de Diego de Almagro y 3,1% de pobreza extrema a nivel comunal.

2.8. Indicadores de salud

Existe un déficit en la calidad, infraestructura y dotación de diverso centro de salud al interior de la comuna. El contexto más crítico, lo viven los habitantes de la localidad de Inca de Oro, que solo cuentan con una posta de salud rural que los obliga a trasladarse a Diego de Almagro o a Copiapó, inclusive para obtener medicamentos. Por otro lado, en la comuna se detecta un déficit de especialistas médicos que ha impactado en la calidad de la atención en salud que reciben los habitantes; particularmente en materia de salud mental; ginecología y obstetricia (PDC 2019, 190).

2.9. Indicadores educacionales

Los niveles educacionales por género en la comuna de Diego de Almagro, indican que la matrícula decrece en todos los niveles, a excepción de la enseñanza media industrial. En cuanto a la disminución considerable de matrículas en enseñanza básica con menores de 15 años, lo que indica un envejecimiento de la población a nivel comunal. Sobre la profesionalización el 12% de la población de Diego de Almagro posee educación profesional o superior, destacando el poblado de El Salvador que cuenta con el doble de la población profesional (PMC 2010, 68-70).

2.10. Indicadores económicos

La situación actual en la comuna de Diego de Almagro, es que la mayoría de las personas que habitan en las diferentes localidades, declararon haber trabajado o tener empleo, en particular en El Salvador, posee cifras de actividad bastante altas, seguido por Diego de Almagro. El principal sector productivo de la comuna, destaca la microempresa con un 76%, la pequeña empresa con un 21% y la gran empresa representa tan solo 1%. De esto el 39% de los trabajadores dependiente ejercen cargos en las grandes empresas, el 25% en empresas medianas, el 22% en empresas pequeñas y un 14% en micro empresas (PDC 2018, 73-74).

III. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

La planificación de la gestión cultural, es una forma de abordar las políticas públicas en la cultura, tomando en cuenta todas las variables contextuales del territorio, desde ahí parte una correcta planificación sectorial que responde a las necesidades históricas, culturales, artísticas, patrimoniales y turísticas, resultado de un proceso de análisis y reflexión antes de establecer los objetivos y diseñar las estrategias para alcanzarlos. Toda planificación que se realiza sobre un estudio social, variará dependiendo de las necesidades culturales. Este Plan de Gestión se adaptará a la evolución del entorno marcando un esquema de acción que el municipio y la Estación Cultural Pueblo Hundido deberá priorizar dependiendo de las variables contextuales que se presenten.

3.1. Antecedentes culturales y artísticos

Para el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su Política de Nacional de Cultura (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2018), define los espacios culturales como aquellos espacios tangibles y no tangibles, emisores o receptores de programas o contenidos artísticos, culturales y/o patrimoniales en donde se pueda observar el desarrollo de al menos una fase del ciclo cultural: formación, creación, producción, interpretación, difusión y distribución, puesta en valor, puesta en uso, comercialización, exhibición/exposición, conservación/restauración, apropiación, consumo.

Durante el segundo Encuentro Nacional de la Red de Espacios Culturales (2017), los participantes consideraron efectivo el uso del concepto “*espacio cultural*” para denominar cualquier lugar en que grupos humanos realizan actividades culturales, este punto es relevante, ya que amplió el concepto de “*infraestructura cultural*”, permitiendo incorporar lugares habitualmente utilizados con fines culturales, aunque no hayan sido construidos con tal fin. En suma, estos espacios muchas veces suplen la ausencia de infraestructura cultural.

Para la región de Atacama, en su eje para la política cultural regional (2018–2022), considera la puesta en valor de espacios culturales ciudadanos, en que la infraestructura desempeña un papel clave en el acceso, participación y formación cultural. En términos de infraestructura corresponde al Ministerio fomentar y facilitar el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y promover el ejercicio del derecho a asociarse en y entre las organizaciones culturales, con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio (Política Cultural Regional Atacama (2017-2022) 2018).

Los esfuerzos para desarrollar este estudio, se impulsan tomando en cuenta los objetivos estratégicos del Plan Regional de Cultura (2017-2022) y el Programa Red Cultura de la región de Atacama, dentro del objetivo para promover instancias de diálogo entre espacios culturales especializados u otras instituciones afines con la sociedad civil organizada, que pueda contribuir a entregar orientaciones y herramientas técnicas de planificación y participación en territorio.

3.2. Conceptualización teórica de la cultura

Posicionar la cultura como base para el desarrollo local considerando los principios de la diversidad y el pluralismo, la participación ciudadana y la democracia, es uno de los desafíos que debemos afrontar con la responsabilidad correspondiente para ejecutar de manera correcta los requerimientos que demandan las comunidades actuales al interior de los territorios.

La cultura se debe anclar en todas las políticas que apunten al desarrollo (educación, ciencias, salud, medio ambiente, turismo, etc.) y sostener el desarrollo del sector cultura mediante la implementación de industrias creativas. De esta forma, contribuir a reducir la pobreza y la inequidad ya que la cultura se constituye como un instrumento de cohesión social.

La cultura es un elemento esencial para comprender los intereses y gustos en torno al consumo cultural. Sin embargo, las necesidades culturales son producto de un capital cultural adquirido: la investigación establece que todas las prácticas culturales (frecuentación de museos, conciertos, exposiciones, lecturas, etc.) y las preferencias correspondientes (escritores, pintores o músicos preferidos, por ejemplo) están estrechamente ligadas al nivel de instrucción (evaluado según el título escolar o el número de años de estudios) y, en segundo lugar, al origen social (Bourdieu: 232. 2010). Sin embargo, la cultura, las artes y las expresiones artísticas se abstraen de esta lógica de consumo cultural relacionado con el capital cultural, son heterogéneas y manifiesta la esencia propia de las comunidades. Las tradiciones, prácticas, creencias, costumbres, ritos y manifestaciones transmitidas y heredadas propias de una comunidad. De esta se entiende las necesidades cultura no solamente con el consumo de bienes y servicios, sino también, como una forma de organización social, política y cultural.

Su importancia en la actualidad es reconstruir el tejido social, por medio de propuestas educativas que beneficien a la comunidad. Las infraestructuras y espacios culturales son puentes de encuentro e intercambio para el uso, participación y goce de

expresión, tanto artístico como cultural y ciudadanas, que contribuyen a la democracia y a las nuevas generaciones.

3.3. Cultura y participación

Los espacios culturales son lugares privilegiados para el encuentro social y cultural de la ciudadanía. Entendemos que la cultura es un elemento indisoluble del desarrollo de nuestra sociedad. Este reconocimiento se apoya en la consideración de que la dimensión cultural es una manifestación definitoria de la condición humana. Por lo mismo, comprender la cultura como un “bien social” articulando espacios o lugares donde es posible construir una sociedad. Un modelo de desarrollo a partir de nuestras raíces culturales permitirá descubrir nuevos caminos alternativos; y para ello la acción de promoción cultural debe estimular el desarrollo del ingenio, la inventiva y la creatividad, sin exclusión y en plena participación popular (Dosso, 2000).

Por lo tanto, entendemos por cultura un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que le trascienden (UNESCO 2001).

El concepto clásico de cultura proviene del antropólogo inglés Edward Tylor (1891), quien menciona que la cultura es un todo complejo que comprende conocimientos, arte, costumbres, moral, normas, etc., cualquier hábito o capacidad que pueda adoptar el ser humano en sociedad. En este sentido, se puede entender la cultura como una herencia o tradición, aprendida por los sujetos que forman parte de una sociedad, todos los seres humanos poseen cultura, ya que todos a la vez conviven y viven en sociedad. Este traspaso, tiene que ver con las costumbres propias de grupo, además, incluye aspectos de su cultura material, como la construcción de sus hogares, la organización de sus poblados, villas o barrios, la elaboración de utensilios domésticos, entre otros, como también, incluye

aspectos simbólicos; la enseñanza de un lenguaje con redes de significaciones, la elaboración de concepciones imaginarias del mundo, como las creencias o mitos, como también, el arte y las expresiones artísticas. En este sentido, las dinámicas culturales se entienden como el movimiento que tiene la cultura, que nunca es estática y determinante, siempre ha estado en relativo movimiento, la cual hace que los procesos sociales y culturales de un determinado grupo estén en constante cambio y transformación.

En ese sentido, la participación ciudadana, como un derecho que garantiza la democracia, mantiene un lazo indisoluble con la dimensión cultural de nuestra sociedad. Los espacios culturales son lugares de encuentros pluricultural, con pertenencia social, donde la comunidad forma parte de la propuesta, desarrollo y evolución de un espacio vivo.

La participación ciudadana es considerada como uno de los mecanismos más relevantes para formular y llevar adelante políticas públicas inclusivas y modernas, así como para lograr una profundización de la democracia, dado que los procesos participativos permiten abrir nuevos canales de comunicación y negociación entre el Estado y los ciudadanos, creando así nuevas formas de entender y asumir el ejercicio de la ciudadanía, aumentando además la eficiencia y equidad de las políticas públicas.

La participación ciudadana es la integración del capital social¹ a la toma de decisiones. Esto es, permitir, buscar y generar los espacios y las condiciones para que las organizaciones con y sin personalidad jurídica, personas naturales, líderes políticos, líderes de opinión y otros, se integren activamente a la planificación, diseño y evaluación de las políticas territoriales, potenciado así el desarrollo social y la democracia participativa (CNCA 2014b, 18).

3.4. Espacios e infraestructura culturales

Los centros culturales, son el tipo de infraestructura cultural que el Estado de Chile ha decidido impulsar desde el año 2007, aportando a la democratización cultural, a la descentralización y la participación ciudadana. Es una “infraestructura dedicada genéricamente a actuaciones propias de la cultura, habitualmente abierta al público – si

¹ Entendiendo el capital social como el tejido social que se compone de las organizaciones, agrupaciones y personas naturales que ejercen su rol de ciudadanía.

bien puede tratarse de centros de acceso restringido a socios, partícipes, empleados de una empresa, etc. – y, normalmente también, con distintos usos sectoriales o disciplinares que lo distinguen de otras infraestructuras por su carácter multifuncional (Vives. 2009: 69).

Los centros o espacios culturales se entienden como bienes inmuebles que cuentan con multi espacios, y que albergan una amplia gama de actividades para el desarrollo de diversas prácticas artísticas y culturales, dando cabida al desarrollo, producción, promoción y/o difusión, así como formación y mediación de públicos a partir de las mismas, y Casas de la Cultura, que son bienes inmuebles con las mismas funciones, cuyo nombre varía desde la denominación de Centro Cultural. Por su parte, los Teatros, son bienes inmuebles que albergan de manera específica las prácticas artísticas de carácter escénico, tales como artes escénicas, danza, artes circenses y música, dando cabida al desarrollo, producción, promoción y/o difusión, así como formación y mediación de públicos a partir de las mismas.

No obstante, los centros culturales o espacios de asociación artístico/cultural se caracterizan por su compromiso social. Parten de planteamientos globales para actuar localmente, sobre su entorno más próximo y su comunidad. Son, por tanto, iniciativas esenciales para el desarrollo de visiones plurales, interculturales, transdisciplinarios y descentralizadas (Zayas, 2015).

La implementación de actividades económicas y sociales, asociadas a la puesta en valor de los recursos culturales de un territorio puede representar nuevas oportunidades para el bienestar; el desarrollo comunitario es un complemento de valor para mejorar la calidad de vida desde una perspectiva que incluya los aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales de las comunidades. Además, los procesos de participación ciudadana en organizaciones comunitarias, territoriales, cooperativas, asociaciones, familias o grupos comunes, favorecen el desarrollo ya que comprometen a sus propios actores con el bienestar de su comunidad (UNESCO, 2012: 86).

3.4.1. Espacios culturales públicos

Un espacio cultural debe ser entendido, por un lado, como un lugar donde las personas pueden acceder y participar de las artes y los bienes culturales en su calidad de públicos y/o creadores; por otro, como motor que anima el encuentro, la convivencia y el

reconocimiento identitario de una comunidad (CNCA 2011a). Entenderemos como públicos aquellos cuyo financiamiento proviene de recursos públicos tales como El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, los Fondos de Desarrollo Regional, Municipios y/o Corporaciones Culturales Municipales.

3.4.2. Espacios culturales civiles

Los espacios culturales civiles, se entenderán como aquellos espacios privados cuya programación está orientada a un público abierto, sus contenidos sean de identidad local, y la gran mayoría de sus actividades sean gratuitas e incorporen artistas locales. Bajo esta misma lógica se considerará también como fines públicos aquellos espacios que desarrollan una gestión participativa. Si bien la definición de Espacios Culturales hace la distinción de éstos desde el punto de vista de su generación y tenencia, también la hace desde la vocación que desarrolla y la programación que destina hacia la comunidad. Existe una necesidad de tener un espacio para seguir proponiendo ideas, el cuerpo de artistas de una ciudad o de una comunidad inicia un sistema de acción independiente a la burocracia, abriendo así centros culturales independientes (Zayas. 2015: 2).

3.4.3. Espacios culturales privados o independientes

Existen iniciativas articuladas por organizaciones privadas que tienen un compromiso social o público. Parten desde un componente general para actuar de forma local sobre su entorno y comunidad. Por lo tanto, son iniciativas esenciales para el desarrollo de visiones plurales, interculturales, transdisciplinarias y descentralizadas. Estas iniciativas representan la expresión cultural más contemporánea y viva de una sociedad. Es por ello, que su aproximación a la realidad es desde un enfoque crítico y de activismo, sobre variadas cuestiones sociopolíticas (Zayas. 2015).

Se definen como espacios abiertos a la sociedad, tanto locales como externos, promoviendo los intereses artísticos y culturales, generando un valor en la comunidad. Construyendo actividades que fomenten la creación y expresión del arte y la cultura, propiciando el consumo cultural. Los espacios privados con finalidades públicas son espacios que contribuyen a la recuperación de la identidad y el fortalecimiento de la comunidad. El rescate de elementos identitarios, costumbres y tradiciones, como también,

arquitectura patrimonial, hacen de estas iniciativas privadas una visión con alto valor local y ciudadano.

IV. MARCO METODOLÓGICO

A través de un enfoque cualitativo de carácter participativo y de tipo exploratorio se levantó información territorial para la elaboración del **Plan de Gestión Cultural (PGC)** de la comuna de Diego de Almagro ex Pueblo Hundido en la región de Atacama.

La investigación participativa es una estrategia epistemológica de sistematización de experiencias, como una forma de producción de conocimiento colectivo, que permita articular elementos de memoria histórica, identitarios y patrimoniales para la planificación y gestión cultural de la Estación Cultural Pueblo Hundido en la comuna de Diego de Almagro. Estas metodologías entienden que las comunidades tienen la capacidad de desarrollar una observación crítica de la experiencia vivida, son las que experimentan la realidad, y tiene la capacidad de producir un conocimiento en relación al arte, la cultura y el patrimonio vivo.

El patrimonio identitario de la comuna de Diego de Almagro, surge de la experiencia de sus habitantes, entregando significado a lo propio, una percepción de lo auténtico, algo que los define colectivamente desde su origen hasta la actualidad. De esta forma, el trabajo de campo permitió generar un vínculo territorial con: artísticas y artesanos, gestores e historiadores locales, músicos, poetas y escritores, como también, identificar vestigios históricos y arquitectónicos, explorar el paisaje natural, su flora y su fauna, conocer a las comunidades indígenas y su legado, y todo agente relevante que articule alguna iniciativa artística, cultural y patrimonial y configuran un universo cultural de riqueza inigualable.

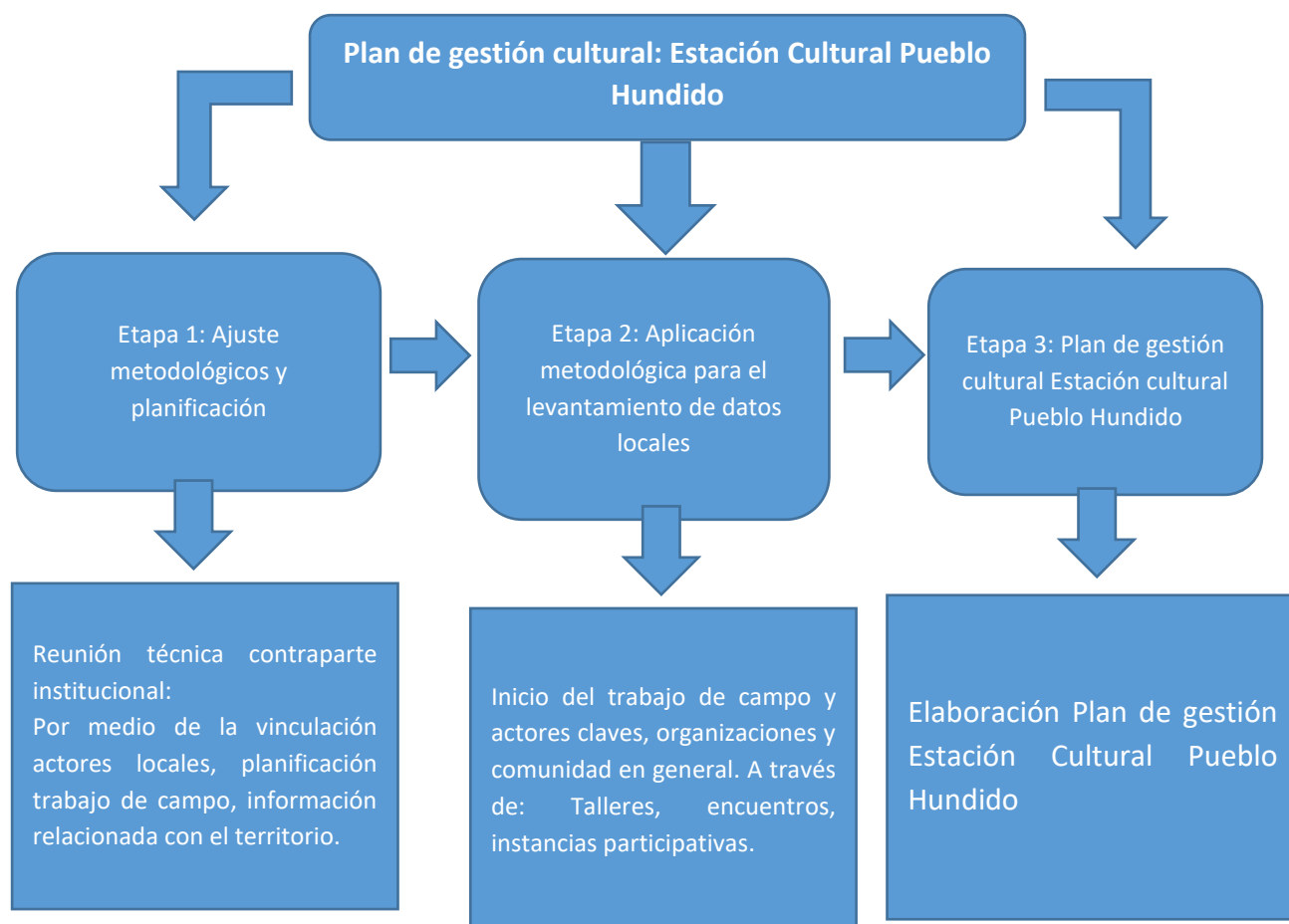
4.1. Plan de contingencia

Ante las exigencias del servicio y la contingencia actual, se aplicó una modalidad mixta para el levantamiento de datos, es decir, generado registro a través de una estrategia virtual y presencial. Esta modalidad responde a las necesidades del estudio y el relacionamiento comunitario, como también, a la inestabilidad sanitaria que afecta al país y el desarrollo de cualquier investigación de carácter participativo.

La estrategia para abordar la consultoría, fue una adaptación metodológica a la contingencia, construyendo instrumentos para el levantamiento de información territorial acorde a la estrategia mixta para la recopilación de antecedentes culturales. Estos instrumentos se adaptaron al territorio y se aplicaron en distintas etapas: 1) En una primera instancia se aplicaron encuestas online, registro bibliográfico y talleres participativos virtuales, 2) En una segunda instancia se aplicaron instrumentos metodológicos presenciales; recorridos comentados, talleres participativos presenciales, entrevistas en profundidad, levantamiento de información secundaria en archivos y bibliotecas de la comuna y la región, 3) en la tercera etapa se da inicio a la sistematización de los antecedentes recopilados para ir co-diseño del Plan de Gestión Cultural para la Estación Cultural Pueblo Hundido en la comuna de Diego de Almagro ex Pueblo Hundido.

4.2. Planificación metodológica

Para la elaboración del Plan de gestión cultural para el Espacio Cultural Pueblo Hundido de la comuna Diego de Almagro se planifica en tres etapas:



4.3. Estrategia de muestreo y población

Debido al escaso tiempo de aplicación y la necesidad de abordar un universo amplio de actores comunitarios se aplicó una estrategia de muestreo **no probabilística o dirigida** de la población, a través de un procedimiento de selección informal y flexible. A medida que se identifican actores se define la muestra “tentativa” sujeta a la evolución del proceso inductivo.

Por lo mismo, la población o *unidad de análisis*, fueron los actores comunitarios, gestores culturales e historiadores locales, espacios y lugares con significación cultural; una selección del tipo de situaciones, eventos, actores, lugares, momentos y temas relacionados a la historia, el patrimonio y la minera. La estrategia de muestreo responde a una flexibilidad que permita ir evaluando y redefiniendo permanentemente el trabajo de campo y en base a una metodología cualitativa, de donde surge una investigación sobre los fenómenos sociales que inciden y afectan a la comunidad.

De esta forma, se diseñó un plan de trabajo que involucra a la sociedad civil, en un proceso de activación de la memoria, reconociendo lugares, y expresiones culturales que surgen desde el territorio, identificando fortalezas y debilidades, utilizado enfoques respecto a conceptos, como son: arte y artesanía, folclor y expresiones musicales, historia y patrimonio.

De esta forma se aplicaron cinco (5) talleres participativos para arman las siguientes mesas de trabajo:

Taller Participativo	Temática abordada	Fecha taller	Hora	Cantidad de participantes
Taller N°1	Institucionalidad	04/03/2022	1 hora 30 minutos	3
Taller N°2	Agrupaciones folclóricas	10/03/2022	2 horas	3
Taller N°3	Historia y cultura	10/03/2022	2 horas	2

Taller N°4	Artesanía e historia	11/03/2022	1 hora 15 minutos	2
Taller N°5	Artesanía y minería	12/03/2022	2 horas	2

Continuando con la línea de investigación y la triangulación de técnicas se aplicaron seis (6) entrevista en profundidad a los siguientes actores:

N°	Nombre	Especialidad	Localidad
1.	Sergio Marín	Artesano y musico	Diego de Almagro
2.	Luis Ubillo	Musico y gestor	Diego de Almagro
3.	José Brevichett	Gestor cultural, musico y artesano	Diego de Almagro
4.	Elías Parada Escobar	Pintor y muralista	Diego de Almagro
5.	Fidel Arancibia	Gestor cultural	Inca de Oro
6.	Cristofer Castillo Gerónimo	Representante comunidad Kollas	Diego de Almagro

Con la finalidad de comprender y abordar con mayor profundidad los elementos históricos, arquitectónicos y arqueológicos de la comuna se aplicaron recorridos comentados en compañía de un informante clave y parte del equipo de gestión y administración de la Estación Cultural Pueblo Hundido, registrando las condiciones de los lugares y su arquitectura, historia y puesta en valor, importancia e influencias para la comunidad. Los recorridos comentados generaron el siguiente registro del patrimonio material de la comuna:

- 1) Casco histórico de la comuna
- 2) Antigua estación de ferrocarril
- 3) Copas de agua
- 4) Cerro Machu Picchu y el Museo local
- 5) Antiguo reten de carabineros

- 6) Barrio funcionario Cooper Mining Company
- 7) Quinta de los chañares
- 8) Localidad Inca de Oro y Museo local
- 9) Observatorio astronómico Inca de Oro
- 10) Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino
- 11) Finca de los Chañares
- 12) Feria pública
- 13) Bares tradicionales Diego de Almagro
- 14) Plaza Salvador Allende
- 15) Estación Cultural Pueblo Hundido
- 16) Centro Cultural José Martí

Por último, se consultó y sistematizó todo tipo de información bibliográfica relacionada a la historia, patrimonio e identidad en la comuna de Diego de Almagro, generando una base de datos con la siguiente bibliografía consultada:

N°	Autor	Título	Fecha
1.	Álvaro Rojas Rivera	Territorio alucinado	2021
2.	Marcos Parada Escobar	Catalogo fotográfico patrimonial d Pueblo Hundido	2021
3.	Marcos Parada Escobar	Metáforas Imágenes y Ocurrencias Diegomattacondianas	2018
4.	Marcos Parada Escobar	Por las grietas de los adobes. Lugares de la Memoria.	2019
5.	Marcos Parada Escobar	Escenarios y personajes de la memoria. Diego de Almagro - Pueblo Hundido	2020
6.	Marcos Parada & Gabriel Mánquez	Pueblo Hundido...De la leyenda a la comuna un homenaje al olvido.	2001
7.	Departamento de Cultura y Turismo – Ilustre	El imaginario literario de los habitantes de Diego de Almagro	2014

	Municipalidad de Diego de Almagro		
8.	Departamento de Cultura y Turismo – Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro	Boletín IV Encuentro de Historia Local: “Pueblo Hundido, Frontera Norte de Chile en el siglo XIX.	2013
9.	Consejo Nacional de la Culturas y las Artes	Catálogo de artistas y patrimonio: Caldera, Chañaral, Diego de Almagro.	Sin fecha
10.	Tussel Caballero I.	El andén de la nostalgia	2008
11.	Alfaro Márquez	Pueblo Hundido Rescatando una historia	2014
12.	Héctor Leonardo Fuentes	Recuerdos del Tren Longino: Entre los últimos valles y el desierto	2013
13.	Ricardo Ponce Castillo	Añapiando! Añapiando! Antecedentes Históricos del Pueblo Kolla	1998
14.	Omar Monroy	Aluviones e Inundaciones	2017
15.	Guido Pizarro Rojas	Elías Jacobs Jalaf: Periodista Minero en Inca de Oro y Copiapó	s/a
16.	Luis Ortega Martínez Milton Godoy Orellana Hernán Venegas Valdebenito	Sociedad y Minería en el Norte Chico: 1840-1930	2009
17.	Salvador Toledo	Pueblo Hundido Ecos del Pasado	2015
18.	Juan Rojas Muñoz	La Finca de Chañaral	2009
19.	Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.	Diagnóstico sobre el estado de situación del Qhapaq Ñan en Chile. Componente de conservación de bienes culturales. Informe final vol V. Subtramo Portal del Inca – Finca de Chararal	2011

20.	Patrimonio Consultores	Comuna de Diego de Almagro, Lugares de Interés Patrimonial, Medioambiental y Cultural.	2011
21.	María Ester Grebe Vicuña	Culturas indígenas de Chile: Un estudio preliminar	1998
22.	Conadi	Relatos de Mujeres Collas. Una invitación a rescatar la tradición oral del pueblo Colla	2004
23.	Maximiliano Segundo Guzmán López	Cuentos y poemas de las palabras simples	2017

En resumen, se aplicó una metodología de carácter cualitativa, triangulo técnicas como la observación y el registro empírico, recorridos comentados, recopilación bibliográfica y documental, conversaciones informales y entrevistas en profundidad, y finalmente, la aplicación de talleres participativos que invitaron hablar de historia, cultura y patrimonio en la comuna de Diego de Almagro.

V. DIAGNOSTICO SOCIOCULTURAL

El diagnostico cultural de la comuna de Diego de Almagro ex Pueblo Hundido ha sido focalizado en base a cualidades artísticas, culturales y patrimoniales del territorio, además de identificar dificultades para el desarrollo de la cultura y su gestión; desde ahí hemos detectado oportunidades que nos ayudan a definir los principales lineamientos que regirán el accionar de la Estación Cultural Pueblo Hundido en el período 2022-2025, bajo una metodología que se basa en la participación ciudadana y la relación cara a cara, determinando una propuesta que se plasma en el presente documento de planificación cultural, respondiendo a las principales necesidades de la consultoría.

Los objetivos estratégicos, los lineamientos, las acciones estratégicas y los proyectos que el plan estipula, es el resultado de un proceso de levantamiento de información en el que se realizaron instancias participativas para generar datos cualitativos como: recopilación de información de documentos históricos y bibliográficos, aplicación de

encuesta online, trabajo de campo; recorrido comentado, talleres participativos, entrevistas en profundidad, registro y observación directa. Como también, elementos cuantitativos para el seguimiento a la gestión y los objetivos planteados en los tres (3) años de proyección para el plan de Gestión Cultural.

El trabajo de campo permitió conocer en profundidad el desarrollo y el estado actual de los espacios culturales que conforman la comuna de Diego de Almagro, identificando y diferenciando las dinámicas que configuran los espacios culturales identificados y caracterizados como espacios culturales municipales, privados, civiles con fines públicos.

La sistematización del estudio permite categorizar los perfiles de cada espacio cultural incorporando un análisis descripción de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA). Posteriormente, se elabora un análisis sobre las dinámicas de trabajo y articulación de cada espacio cultural.

5.1. Caracterización de los espacios culturales en la comuna de Diego de Almagro

Los espacios culturales se centran principalmente en un levantamiento sobre historia local, minería, religiosidad, pintura, danza tradicional o folclor, música y artesanía, turismo y patrimonio. Estas iniciativas se caracterizan por su compromiso social y comunitario. Estas expresiones representan la expresión cultural más contemporánea y viva de una sociedad arraigada en la cultura minera del país.

Durante la investigación y levantamiento de información para la elaboración del PGC se identificaron una diversidad de espacios culturales, público, privados o privados con fines públicos, que permiten comprender el alto movimiento cultural que representa la comuna, estos espacios culturales son los siguientes:

1) Estación Cultural Pueblo Hundido:

El espacio cultural más importante, donde se central el PGC es la Estación Cultural Pueblo Hundido. Es de infraestructura pública con una capacidad total, sin límites de aforo, entre 200 a 300 personas. Articulan un rango de actividades entre 1 a 49 anualmente.

La Estación Cultural Pueblo Hundido, es un espacio cultural que se construye con una inversión de \$455.444.904 iniciada el año 2009, en la comuna de Diego de Almagro (V Convención Nacional de Cultura 2009, p. 54).

En la actualidad, se constituye como uno de los espacios culturales más relevantes de la región de Atacama, por su significado para la historia de la comunidad y su infraestructura pionera, que intenta rememorar una antigua estación, que ofrece a los viajeros a recorrer la memoria de un poblado en el corazón del desierto de atacama.

El lugar cuenta con 5 plantas, situado frente a la plaza de armas Salvador Allende Gossens. En el frontis dialoga el concreto con la madera, con una puerta principal doble de madera en el frontis más dos portones de acceso. Se destaca las letras volumétricas de acero inoxidable con la leyenda “Estación Cultural Pueblo Hundido”.

En la planta 1, la principal, hay una explanada de acceso, es un espacio abierto con piso de porcelanato que tiene la vía de acceso para la cafetería y el hall de acceso, cuenta con cuatro entradas de vidriería y aluminio. La entrada es hacia la Sala de Exposición, cuenta un piso de porcelanato y una superficie de 53.94 metros cuadrados, con capacidad para 20 personas. La sala de exposición da acceso con cinco puertas de hoja vidriada de aluminio hacia el patio cubierto o explanada para eventos masivos, con una capacidad para 271 personas y una superficie de 216.55 metros cuadrado, cuenta con un ascensor para discapacitados. En el lugar también se puede tener acceso a una sala de exposición con una capacidad para 34 personas y superficie de 101.67 metros cuadrados. Además de una escalera para la plana -1, salida al jardín trasero y escaleras de acceso para las plantas superiores.

Otro lugar importante de esta primera plana son las oficinas administrativas, son dos oficinas para administrativos, la oficina 1 con una superficie de 10.50 metros cuadrados de con acceso al Archivo 1 que es una habitación de 2.20 metros cuadrados, acceso a un bajo de 2.37 metros cuadrados, la sala de espera y la Oficina 2, que tiene una superficie de 11.02 metros cuadrados y acceso al Archivo 2 de 5 metros cuadrados, la sala de espera y las escaleras hacia las plantas superiores.

La planta -1, tiene acceso desde la escalera del patio cubierto, se puede llegar al auditorio que cuenta con una capacidad para 30 personas, 54.26 metros cuadrados, un escenario de 12.69 metros cuadrado, acceso a baños y baños para discapacitados. Además, el auditorio cuenta con una cocina y una bodega para artículos audiovisuales. La Planta -1, también tiene bodegas y 5 bodegas para usos determinados.

La planta 2, principalmente se encuentra la cafetería que tiene una capacidad para 34 personas y una capacidad de 50.89 metros cúbicos. Además, la cafetería cuenta con una escalera para la planta 1 que cuenta con baños. En esta planta, se encuentra una terraza de área para mesas útiles para la cafetería con una capacidad de 51 personas y su superficie es de 75.95 metros cúbicos.

Por otro lado, la planta 2, cuenta con tres salas de taller: El taller N°1 tiene una superficie de 44.41 metros cuadrados y tiene una capacidad para 9 personas. El taller N°2, con una superficie de 44.19 talleres, con una capacidad para 9 personas, cuenta con Bodega 1 de una superficie de 9,92 metros cuadrados y Bodega 2m con una superficie de 5.63 metros cuadrados. El taller N°3, es el más grande de los tres, tiene una capacidad para 11 personas, su superficie es de 56.46 metros cuadrados y cuenta con Bodega 3 de una superficie de 3.94 metros cuadrados y Bodega 4, con una superficie de 5,61 metros cuadrados.

La planta 3, cuenta con tres salas taller: La primera una sala con una capacidad de 2 personas, capacidad de 10.74 metros cuadrados. La sala taller N°2, cuenta con una superficie de 14.59 metros cuadrado y tiene una capacidad para 3 personas. La sala taller N°3 tiene una superficie de 89.95 metros cuadrados y una capacidad para 18 personas.

2) Centro Cultural José Martí

Es una organización comunitaria funcional, promueven la investigación sociohistórica de la provincia del Chañaral, rescatan el patrimonio cultural local y promueven la expresión artística de la comuna. La agrupación destacaba en gestión cultural antes de la creación del centro, sigue vigente hasta la fecha.

De sus actividades relevantes a la fecha es el *fondart* “Rescatar a través de investigación documentada, el patrimonio Cultural sobre la Historia Social, Cultural, haciendo una elección de personajes característicos de Diego de Almagro.”; “Refresco de Pueblo Hundido: Un paseo histórico por las estaciones de ferrocarriles abandonadas”.

Está ubicado en el casco histórico de Pueblo Hundido, cuenta con dos salas, la primera es una oficina y biblioteca que recopila gran parte de la historia local de la comuna y del desierto de Atacama, la segunda es una sala de exposición en que está representado de forma permanente las obras pirografiadas de Sergio Marín. Este último es un artesano, músico y gestor cultural, de gran conocimiento sobre personajes típicos, historia del ferrocarril, y con la habilidad tocar el arpa, entre otros instrumentos.

Se considera un espacio cultura estratégico para la Estación Cultural y la gestión de la cultural y el patrimonio. Cuenta con una biblioteca importante para la historia de la región de Atacama, viejos artefactos de la antigua minería y su legado patrimonial, y expresiones artísticas locales que representan la identidad de Pueblo Hundido.

3) Estación de Tren Pueblo Hundido

El Espacio Cultural, pertenece a una entidad privada, está en pésimo estado de conservación, aún se conserva la infraestructura básica y parte de ella ha sido tomada u “okupada”, por lo que se encuentra en constante riesgo. La empresa dueña de la infraestructura, observa con recelo cualquier declaratoria para la protección del inmueble, sin embargo, el lugar es está en total abandono. Es de carácter urgente buscar una solución oportuna para recuperar, conservar y poner en valor este inmueble patrimonial representativo de la comuna de Diego de Almagro. Es importante generar un expediente que permita declarar el inmueble como Monumento Histórico, y generar recursos para su recuperación. Como también, todo lo asociado a la estación de tren y su historia en la región de Atacama.

4) Cerro Machu Picchu y exMuseo

Es un Espacio Cultural comunitario de uso público, el lugar tiene varios hitos: El primer hito del cerro es el antiguo reten de carabineros, que es un potencial *sitio de memoria y derechos humanos*, en las ruinas del antiguo reten de carabineros aún se puede apreciar las celdas de un calabozo, donde fue asesinado su primer alcalde Florencia Vargas Díaz del Partido Socialista el año 1973.

En la cima del cerro, se encuentra el ex Museo de Diego de Almagro. El lugar ha sido desalojado y el museo ha sido trasladado, no se tiene conocimiento sobre el destino de la infraestructura y del espacio que poco a poco se convierte en un basural. Es de carácter urgente recuperar este símbolo del poblado y su estratégica ubicación.

Hay un espacio de recreación al aire libre en que la juventud de toda generación utiliza el sitio para fines de ocio. En esta lógica también cuenta con una cafetería que está en desuso, con un mirador que se puede observar todo el pueblo. También, cuenta con un parque temático, una cascada que en su época fue presentada como pionera, que tuvo poca vigencia, ya que la plumbagina de la localidad destruyó los motores y ahora está en calidad de ruina. Además, cuenta con un lugar para escalada, deteriorado sin mantención.

5) Observatorio Astronómico Inca de Oro

Es un Espacio Cultural Científico, de uso público especializado, puede ser usado para la educación y divulgación científica en instituciones educacionales de la comuna. El observatorio astronómico es un lugar relevante para la ciencia del país, se encuentra en pleno Desierto de Atacama. Ha estado cerrado y en la actualidad se está negociando su concesión a una universidad. El recinto está bien cuidado, limpio y en perfectas condiciones. Su ubicación estratégica permitiría consagrar a la comuna de Diego de Almagro como un lugar turístico de carácter educativo, aprovechando el patrimonio mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino y la historia minera de Inca de Oro.

6) Museo Inca de Oro

El museo local de Inca de Oro, es un espacio cultural privado, es una antigua casona del lugar, principalmente minera, contiene más de 7 piezas, con colecciones museográficas privadas, recolectadas por la familia que es dueña y administra el lugar. El lugar está en uso solo para visitas previamente coordinadas. La Covid-19, ha causado estragos en el turismo del lugar. El sitio tiene recursos para profesionalizar sus servicios y operacionalizar la gestión cultural interna de Inca de Oro.

7) Biblioteca Pública Tussel Caballero

La biblioteca es un espacio cultural público, que se encuentra en el centro de la comuna de Diego de Almagro. Posee dos plantas, el lugar cuenta con socios que frecuentan la biblioteca. Una de sus debilidades es la falta de una sección con mayor detalle sobre la historia local.

8) Plaza Pública Salvador Allende Gossens

La plaza pública de Diego de Almagro tiene dos hitos relevantes. El primero es la antigua cancha de fútbol que unía a la comunidad, en historias, punto de encuentro y recreación. Además, la antigua cancha de fútbol representa una época en que la gestión del deporte destaca algunos deportistas y personajes que alimentan la memoria de la comuna.

La plaza pública en la actualidad es un espacio de encuentro, sus principales vías de acceso trasladan hacia la biblioteca pública y la Estación Cultural de Pueblo Hundido. En el lugar, hay espacios para la que los artesanos puedan presentar sus trabajos durante el atardecer. Destaca don José Brevichett, gestor cultural, músico e historiador local, con su biblioteca local itinerante y su artesanía se convierte en un personaje único en la comuna y en la región de Atacama.

9) La Quinta de los Chañares

Es un Espacio Cultural público, además, es un sitio histórico en el que se ha encontrado evidencia arqueológica y marca un hito de origen del Pueblo Hundido. El lugar

contiene las principales afloraciones de agua que permitió el asentamiento de vida prehispánica y luego, garantizó el consumo de Pueblo Hundido a fines del siglo XIX.

En este sitio se encontraron restos materiales de la cultura San Pedro de Atacama (estilo coyo). Este material se encontraba en superficie, producto de la acción de una máquina de excavación que dejó un material disturbado. Este hallazgo se puede relacionar con la manifestación de San Pedro en Mina Turquesa (El Salvador) y con una ruta caravanera que sale de ese oasis en dirección norte.

En la actualidad, el lugar es de recreación para la comunidad, existen quinchos bajo la arbolada de chañares, en que la comunidad pasa una instancia familiar, celebran festividades, y se reúnen en un oasis en medio del desierto. El lugar, tiene importantes relatos comunitarios sobre la recreación y la vida comunitaria del poblado. Posee una infraestructura de relevancia, un parque temático similar a un Pucará del desierto, en el que se puede pasear en familia y también, habilitado para eventos masivos.

10) La Finca de los Chañares

Es un espacio cultural y arqueológico en el que se encuentra el tramo del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO. El Oasis se encuentra a 40 km de Diego de Almagro en dirección sur-este. Este sitio es conocido nacionalmente por su rica manifestación de arte rupestre, que es posible observar profundamente en las paredes de la quebrada que componen dicho oasis. Gerónimo de Bibar lo describe prolijamente en sus crónicas de viaje por Chile. Almagro y Valdivia gozaron de sus bondades de agua, sombra y comida.

Este lugar, es sin duda uno de los más relevantes de la comuna de Diego de Almagro. Existe una investigación, realizada por Juan Rojas, un importante cultor y artista de la zona.

En el lugar, tradicionalmente era de paso para las comunidades trashumantes Kolla, quienes pasaban a refrescarse al lugar y descansar para continuar por su travesía por el desierto. Hoy en día, existe una única familia Kolla que utiliza el lugar para el pastoreo y, además, en el lugar la comunidad va acampar para uso recreacional. Esta última acción ha

degradado el lugar y se pueden observar microbasurales en un sitio de gran importancia para la región de Atacama.

El patrimonio arqueológico del lugar está en constante amenaza por los desastres de la naturaleza, los aluviones del año 2015 y 2017, causaron un gran daño en el lugar. Algunas piezas arqueológicas quedaron a la vista y fueron saqueadas, ya que no existe ningún plan de salvaguardia. Es importante, generar un plan de salvaguardia del patrimonio arqueológico comunal en que la institución local, el municipio o la Estación Cultural Pueblo Hundido, puedan proteger los bienes patrimoniales cuando ocurren catástrofes o queda el material arqueológico a la vista.

11) Doña Inés Chica

Es un Oasis ubicado a 2700 msnm y a 50 km en sentido noreste de la localidad de El Salvador. Corresponde a dos extensas vegas dividida por trancas o muros pircados destinados al cultivo a través del uso de andenes (hasta la fecha, el sector Doña Inés es el único que presenta este tipo de cultivo en Anden, en la provincia de Chañaral).

Este sitio corresponde al patrimonio de la comunidad Colla, la cual mantiene recintos habitacionales y sistema de corrales, todo ello asociado a un oratorio. En las cercanías de los recintos habitacionales se encuentra un material disturbado, compuesto de huesos, lasca, puntas de proyectil, cerámica. De esta última se encontró un trozo de color negra pulida, con incisiones, y un diseño en forma de líneas oblicuas.

12) Antiguos Campamentos Mineros

A los alrededores, existen campamentos y antiguas minas, algunas en desuso y otras activas, entre ellas podemos encontrar, la mina Carmen de cobre, mina Carmen de fierro (Santa Fe), mina La Florida, mina Tres Puntas, mina Alaska, mina Chañarillo, El Salado, El Salvador, Llanta, Potrerillo, entre otras, que son patrimonio cultural del pueblo. Estos vestigios, parte de la memoria comunal, son relevantes para la gestación de turismo industrial minero. La problemática y desafío en esta materia, es que las minas aún son

productivas, por lo que no hay antecedentes sobre interés de la minería de la comuna en generar desarrollo comunitario por medio del turismo cultural.

El campamento de Mina Carmen llegó a cobijar más de 1000 habitantes, tenía escuela, pulperías, casinos, posta médica, transporte diario entre Mina Carmen, Pueblo Hundido y Chañaral. Desde la faena mineras se extendía la correo transportadora más extensa de Sudamérica, que la unía a Emotita, lugar de embarque ferroviario de los minerales que iban a Chañaral.

5.2. Análisis FODA

Estos espacios culturales tienen diversas problemáticas que afectan y dificultan su funcionamiento, como también, presenta una gran cantidad de posibilidades para mejorar la gestión y poner en valor el arte, la cultura y el patrimonio. El plan de gestión, posterior a un proceso de diagnósticos de los espacios, propone una serie de medidas que buscan mejorar y generar herramientas que faciliten el desarrollo del arte, la cultura y el patrimonio en la comuna de Diego de Almagro.

ANALISIS FODA			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Infraestructura Estación Cultural Pueblo Hundido	Infraestructura patrimonial, astronómica, arqueológica y museográfica	Financiamiento y recursos propios	Infraestructura cultural no se utiliza exclusivamente para actividades culturales
Vinculación con centros educacionales	Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino	Escasa participación ciudadana para las convocatorias	Riesgo de desastres naturales
Gran registro histórico, arqueológico y patrimonial	Riqueza histórica y arqueológica	Escaso recursos humanos para desarrollar proyectos y generar recursos	Dependencia e influencia política
Actores comunitarios con gran conocimiento del patrimonio local (capital humano)	Riqueza natural y turística	Escasas organizaciones indígenas	Enemistas entre artísticas y cultores
Grandes atractivos turísticos	Operadores turísticos locales y emprendimientos	Falta de empoderamiento ciudadano para	Patrimonio arquitectónico y

cordilleranos (flora y fauna)	turísticos relacionados al paisaje andino	utilizar la infraestructura cultural	arqueológico en peligro
Municipio comprometido con el desarrollo cultural de la comuna	Diversidad de artistas, cultores, artesanos y organizaciones comunitarias de carácter cultural	Patrimonio minero de carácter privado	Patrimonio ferroviario amenazado por grupos externos a la comunidad
	Importante concentración de niños y jóvenes en etapa escolar	Desconocimiento del patrimonio material e inmaterial por parte de la comunidad en general	Desaparición de grupos folclóricos y asociaciones culturales

El análisis FODA nos lleva a una dimensión interna para comprender las Fortalezas y Debilidades; y otra externada identificando las Oportunidades y Amenazas. Como primera medida al momento de planificar estrategias y con la finalidad de aprovechar al máximo los aspectos positivos de la realidad territorial, nos apoyaremos en las Oportunidades y Fortalezas, ya que de esta manera optimizaremos nuestros recursos. Al mismo tiempo, tendremos en cuenta los aspectos negativos de la situación actual, para establecer estrategias defensivas o correctivas. Estos dos aspectos nos marcarán las prioridades en la implementación de las estrategias generales para el Plan de Gestión Cultural de la Estación Cultural Pueblo Hundido.

5.3. Sugerencias para el fortalecimiento de la Estación Cultural Pueblo Hundido

La Estación Cultural Pueblo Hundido es un espacio cultural de carácter público que fomenta la gestión cultural como una política administrativa y una vinculación comunitaria en torno a los ejes arte, cultura y patrimonio. Se caracterizan por tener una programación formativa; talleres prácticos y actividades recreativas, exhibiciones y muestras, tradicionales y patrimoniales.

Por la contingencia local, el espacio es compartido con otras áreas públicas producto de la contingencia nacional y también local. La principal demanda está en la formación y la vinculación con los establecimientos educacionales y la necesidad de aunar un discurso común en torno a la identidad de la comuna de Diego de Almagro ex Pueblo Hundido, y su riqueza histórica, natural y patrimonial, siendo una oportunidad para generar estrategias

de financiamientos, formación y gestión patrimonial, con énfasis en fortalecer micro emprendimientos y desarrollo local.

Las municipalidades, de acuerdo al artículo 1°, inciso 2° de la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el proceso económico, social y cultural de las respectivas comunas (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2015)

En el ámbito de su competencia, según lo prevista en su norma fundamental, los municipios tienen entre sus finalidades asegurar la participación de la comunidad en el progreso cultura de las comunas, por lo que pueden desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la educación y la cultura. Para ello, cuentan con una serie de atribuciones entre las que se destaca la de constituir o participar en corporaciones o fundaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la promoción y difusión del arte y la cultura. Estas corporaciones y fundaciones municipales [de carácter cultural] podrán formarse con una o mas personas jurídicas de derecho privado o con otras entidades del sector público (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. 2015).

La Estación Cultural se encuentra sujeta a la municipalidad de Diego de Almagro y todo el financiamiento proviene directamente de fondos públicos municipales. El espacio cultural que la sostiene es una infraestructura pública que recibe financiamiento estatal para los lograr los objetivos por los cuales fue creada. La principal debilidad de la Estación Cultural es la dependencia financiera que imposibilita la generación de recursos propios. Una estrategia para articular un espacio cultural de carácter público es constituir una **Corporación Cultural Municipal**. Una corporación es una organización de personas que se asocian para cumplir fines que se hayan propuesto con el objetivo se aportar y beneficiar a la comunidad donde se encuentra relacionada. La corporación puede tener un fin educativo, científico, tecnológico, artístico, deportivo, cultural, etc.

Las corporaciones culturales son entidades colectivas que tienen una personalidad propia, reconocida por el ordenamiento jurídico, distinta e independiente de la

personalidad individual de las personas naturales que las crean, administran e integra. La conforman varios socios sin necesidad de aportar un capital inicial. Se conforma por lo menos con 9 integrantes y su organismo deliberativo lo hacen los socios a través de una asamblea general. Una ventaja de la corporación es que se pueden modificar los estatutos de una forma mucho más fácil que otras organizaciones.

Como una oportunidad para desarrollar la Estación Cultural, se sugiere modificar la personalidad jurídica del espacio cultural, con el objetivo de generar mayor autonomía económica y un abanico más amplio de financiamiento y fondos concursables, abordando diversos proyectos para el mejoramiento de la gestión, programación y desarrollo de la Estación Cultural, como también, acogerse a la **Ley de Donaciones Sociales**. De esta forma, las corporaciones pueden postular a fondos mixtos para las necesidades de la Estación Cultural y la gestión de la cultura en la comuna. Su mayor necesidad es formar a sus integrantes en diversas materias de gestión, administración (financiera y legal), investigación, formación de contenido, financiamiento mixto.

Todas las corporaciones se administran por un órgano llamado “Directorio” que debe estar integrado por a lo menos 3 personas (máximo 5 personas): presidente, tesorero, secretario.

Sigue estos pasos y aprende cómo se crea una Corporación en Chile:

1. **Solicitar Certificado de Similitud en Registro Civil**

¿Está disponible el nombre de mi corporación?

2. **Constituir la Corporación**

Estatutos de la Corporación por Escritura Pública

3. **Ingreso de Documentación en Municipalidad**

Ingresar Escritura Pública y Documentación Requerida por la **Municipalidad** del Domicilio de la Corporación

4. **Período de Observaciones**

Esperar 30 días para ver si la Municipalidad tiene **Observaciones** a la Constitución

5. **Certificado de Aprobación de Estatutos**

Con el **Certificado de Aprobación** de la Municipalidad, dirigirse al Registro Civil a solicitar la Inscripción de Personalidad Jurídica Sin Fines de Lucro

6. **Regularización Tributaria de Corporación**

Solicitar RUT al **Servicio de Impuestos Internos** e inicio de actividades

7. **Recibir Donaciones y Financiamiento**

Para financiar una Corporación debes postular a las distintas leyes de Donaciones que existen y obtener el **Certificado de Donaciones**

5.3.1. **Estudios relevantes para la formación y la gestión cultural**

Para profundizar la gestión de los centros culturales, es preciso revisar algunos estudios gubernamentales y generadas por investigadores tanto nacionales como internacionales, que puedan aportar y contribuir a mejorar la red. Hay que destacar, que todos los recursos bibliográficos que se incorporan a continuación llevan sus enlaces para su consulta online en la bibliografía, al final de este documento.

En primer lugar, es relevante el estudio **“Guía: Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural comunal”** este estudio tiene como propósito visualizar conceptos actuales para la gestión cultural, tomando en cuenta la gestión activa y transformadora que resuelve necesidades por medio de la acción (CNCA 2011a, 9). Es relevante, considerar a la gestión cultural para profundizar procesos de desarrollo, desde el punto de vista del bienestar integral -material y espiritual- de los seres humanos. El desafío de este estudio, es potenciar la organización de las personas y agrupaciones para que se actúen protagonistas, considerando la cultura como un espacio de creación y participación constante (CNCA 2011a, 13).

Otro estudio que debe ser considerado es **“Herramientas para la gestión cultural local - Participación Ciudadana”**, generado por Red Cultura que propone contenidos y una metodología para que los profesionales, gestores, educadores o facilitadores, puedan integrar nuevos conocimientos y marcos referenciales para la comprensión y promover la construcción de una gestión cultural local y participativa, tomando en cuenta las realidades, vivencias, historias e identidad de las comunidades y su territorio. Este estudio es una guía de aprendizaje en gestión cultural participativa, que tiene como objetivo ser utilizada como

base para incorporar nuevos conocimientos en torno a la gestión cultural local y que puede ser utilizada para formar otros gestores culturales. Además, tiene un enfoque para valorizar la cultura local para la comprensión de un territorio, comuna, barrio o localidad, con identidad cultural, patrimonio que espera ser visibilizado y activado; el acceso a manifestaciones y expresiones artísticas culturales es un derecho y debe ser garantizado de forma conjunta por el Estado y los mismos actores territoriales; y que la cultura se enriquece mucho más cuando es inclusiva y participativa (CNCA 2014b, 5).

Para la formación gestión y administración de corporaciones, existe el **“Manual de Corporaciones y Fundaciones Municipales Culturales”** que es una herramienta de gestión para contribuir al conocimiento y al manejo de los ámbitos administrativos y legales que cada gestor necesita para fundar, dirigir o hacer crecer algún espacio cultural. El manual entrega algo de información jurídica de base, como elementos claves para desarrollar los ámbitos de asociatividad y gestión de los espacios culturales.

Para la actualización del conocimiento en torno a la estadística cultural se encuentra el **“Catastro de Infraestructura Cultural Pública o Privada”** esta publicación del año 2017 incluye un análisis profundo de los resultados de este catastro. Es un documento que contiene conclusiones, diagnósticos y desafíos a escala regional y comunal. Con el objetivo de contribuir a la construcción de una mirada sistémica sobre la infraestructura cultural en Chile, dirigida a los equipos encargados de la infraestructura cultural pública, privada, a los gobiernos locales, alcaldes y concejos municipales (CNCA 2017).

Otro estudio de estadística es **“Informe Anual de Estadísticas Culturales”** que entrega series estadísticas y análisis en ciertos ámbitos, con el objetivo de incluirse a las comparaciones internacionales, especialmente en el ámbito regional latinoamericano que permitan mirar, conocer y proyectar Chile en contexto cultural (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2016, 6).

Un estudio de estadística y participación ciudadana es la **“Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017”** este estudio tiene la finalidad de poner a disposición pública un modelo integrado que pretende tomar el pulso de la participación cultural en Chile. El

objeto de la investigación es la comprensión profunda de las distintas maneras que experimenta la ciudadanía para vivir la cultura (CNCA 2017a, 23).

De estudios de gestión cultural para sitios de memoria es el **“Guía de Gestión Cultural en Sitios de Memoria”**, manual especializado para la gestión para sitios de memoria, por medio de las expresiones de la cultura y manifestaciones del arte, que se ponen al favor de las funciones y objetivos de los sitios y espacios de memoria. La gestión cultural, constituye un conjunto de estrategias útiles que disponen de herramientas diversas para facilitar el acceso y comprensión de los valores asociados a los sitios de memoria, en sus dimensiones históricas, materiales, estéticas y simbólicas. En los sitios de memoria vinculados a la memoria de la violencia política desplegada por la dictadura cívico-militar chilena (1973-1990), la gestión cultural se basa en una conceptualización de la cultura en un doble sentido (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2017, 15).

Estudio para economía creativa el **“Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa”** tiene el objetivo de presentar un diagnóstico con los desafíos del sector creativo. El informe da relevancia a la economía creativa para el desarrollo económico, social y cultural de Chile (CNCA 2017e).

Sobre legislación chilena para cultura está el estudio **“Legislación cultural chilena”** por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la Biblioteca del Congreso Nacional, es una síntesis actualizada de las diversas instituciones y normas del sistema jurídico en que para las actividades de promoción, fomento y conservación del patrimonio y la cultura (CNCA 2014e). También, se puede contar con la **“Guía Manual para la Organización Administrativo Contable y Jurídica para Centros Culturales”** (CNCA 2011b)

Para la protección de los derechos de autor de las obras creadas la **“Guía de derecho de autor: La protección de la creación”** esta guía es una herramienta para los autores que busca mejorar la comprensión sobre el derecho de autor es una garantía constitucional, la cual asegura a todas las personas la libertad de crear, difundir y resguardar sus creaciones. Esta guía es un manual para autores y se presentan el conjunto de derechos de naturaleza patrimonial y moral sobre las obras que sean producto de su actividad creativa (CNCA 2017c, 13).

Sobre Sistema de Salud FONASA la **“Guía de beneficios de FONASA para trabajadores de la cultura”** destinado a los trabajadores y trabajadoras en cultura, las artes y el patrimonio, que trata la inscripción a este sistema, tanto para los trabajadores independientes como dependientes, la inscripción en un consultorio de atención primaria, los beneficios en la red pública, así como en la red privada, préstamos y licencias médicas, entre otros (CNCA 2017b).

Sobre finanzas para la gestión financiera de centros culturales, el estudio **“Instructivo general para la elaboración de la rendición financiera para personas jurídicas”**(CNCA 2014c), dentro de la misma línea **“Instructivo general para la elaboración de la rendición financiera para personas naturales”**(CNCA 2014d), ambos informes destinados para la rendición de los dineros asignados a una Persona Jurídica y Natural, con motivo de la adjudicación de un Proyecto de Fondos Concursables sujetos a una rendición de gastos.

Para centros culturales que deseen exportar sus obras, **“Guía para el exportador de servicios creativos”** este informe es herramienta, que tiene por objetivo fomentar el desarrollo sostenible de proyectos e iniciativas creativas y culturales, por medio de acciones para generar una estrategia de internacionalización que contemple imagen país y participación en mercados internacionales (CNCA 2017d).

Sobre la responsabilidad social empresarial en Chile **“La Responsabilidad Social Empresarial y su aporte a la cultura”**, estudio que tiene como objeto conocer la relación del sector privado con el mundo de la cultura, se identifican dificultades y desafíos, en un escenario que cuenta escasa información sistematizada respecto de los vínculos entre la cultura y la Responsabilidad Social Empresarial (CNCA 2013).

Síntesis del **“Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas”**, es un diagnóstico general del trabajo realizado por el programa, busca proyectar los desafíos hacia a futuro. En el estudio se presenta, el diseño e implementación de este programa, su ejecución hasta la fecha en todas las regiones del país (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2018).

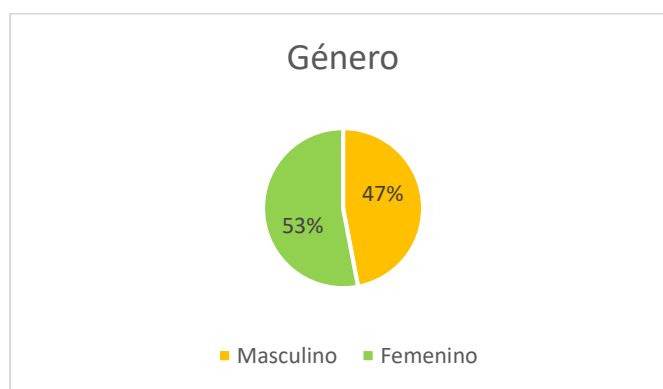
Sobre patrimonio cultural, el libro **“Tramas de la diversidad. Reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio en Chile”** (2017) conclusiones de un conjunto de conferencistas nacionales, panelistas regionales y público local, que se congregó en los espacios abiertos de las universidades estatales regionales para debatir sobre la pregunta formulada «El Patrimonio: ¿bien común o bien de mercado?»

Sobre artes escénicas la **“Política Nacional de Artes Escénicas 2017-2022”** para creadoras y creadores en las artes escénicas, que comprende a las artes circenses, la danza, el teatro, la ópera, los titiriteros, los narradoras y narradores orales (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2017b). También para artes visuales **“Política Nacional de Artes de la Visualidad 2017-2022”** (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2017a)

Sobre arte circense en Chile **“Catastro del arte circense chileno mediante plataforma web”** estudio que tiene el objetivo de complementar la elaboración de una línea base del sector circense mediante un catastro a nivel nacional de sus agentes (CNCA 2014).

5.4. Explorando la base de datos

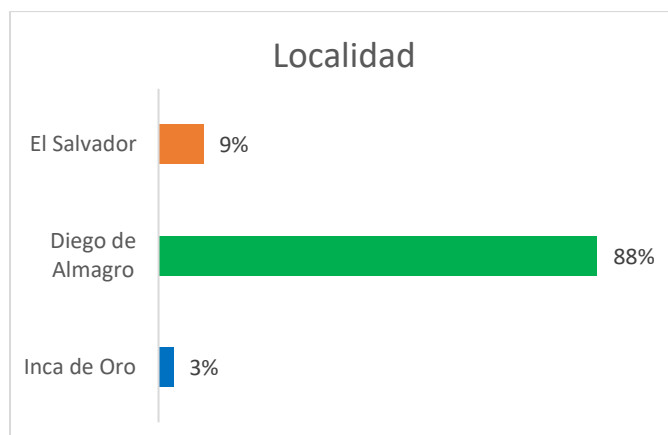
Para profundizar el diagnóstico se trabajó por medio de la construcción de la base de datos, identificando actores, organizaciones, asociaciones artista-cultural de la comuna de Diego de Almagro, ingresando 33 actores, del universo de actores relacionados a la Estación Cultural Pueblo Hundido y la cultura en la comuna, se representa en género con el siguientes grafico:



Elaboración Propia, 2022.

Como se puede ver el gráfico, de las personas que aplicaron el instrumento un 53% de se definió con el género femenino y un 47% corresponde al género masculino.

Los actores relevantes y sus organizaciones culturales se representan de con el siguiente gráfico:



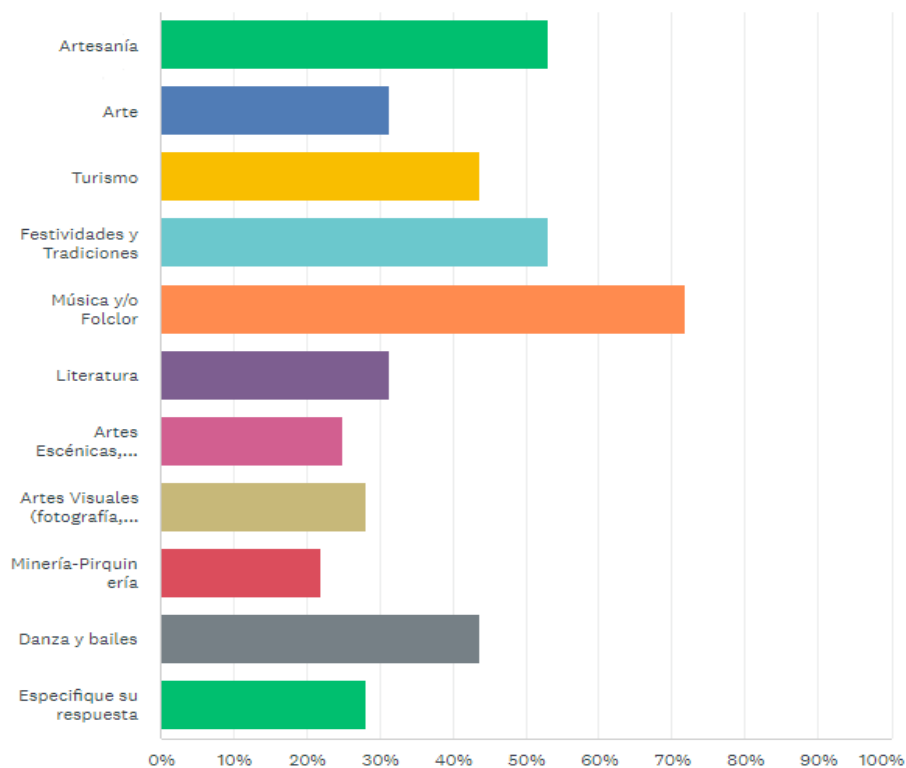
Elaboración Propia, 2022.

Como se puede apreciar, los datos ingresados a la base de datos son provenientes de la localidad de Diego de Almagro con un 88%, muy por debajo El Salvador con un 9% y finalmente la localidad Inca de Oro con un 3%. Esta representación indica que el arte, la cultura y el patrimonio se concentra principalmente en Diego de Almagro urbano, esta característica es una oportunidad para potenciar la cultura en la comuna, e integrar las acciones culturales, iniciativas y organizaciones a lo largo del territorio. La centralización de la comuna es una oportunidad clave para el éxito de las distintas convocatorias que la Estación Cultural Pueblo Hundido pretenda realizar.

5.5. Aspectos culturales

Este campo busca identificar las percepciones comunitarias sobre los intereses patrimoniales comunitarios, responde a una selección múltiple para clasificar intereses, que se pueden apreciar a continuación:

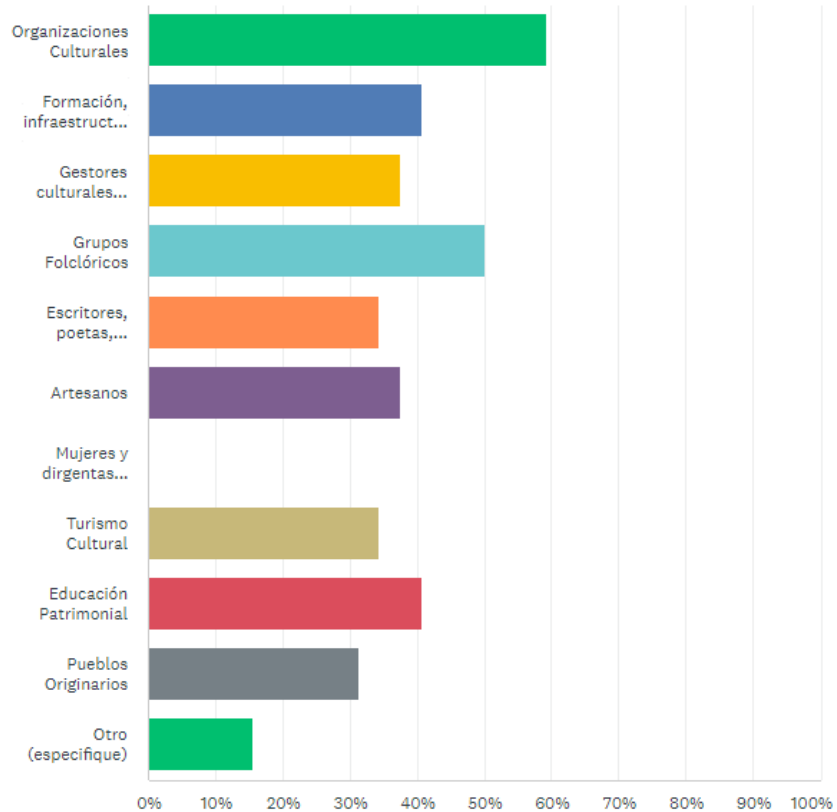
Interés patrimonial



Elaboración Propia, 2022.

Como se presenta en el gráfico y la tabla, el mayor interés es para el folclor y la música comunal con un 72% de preferencia, con un 53% para las festividades y tradiciones culturales, un 53% de preferencias para artesanía, 43% de las preferencias fue para Turismo, otro 43% para danza y bailes, un 31% para arte y literatura, 28% de preferencias para artes visuales y otras actividades como manualidades, orfebrería, patrimonio inmaterial, 25% para artes escénicas y un 21% para pirquinearía. El interés ciudadano permite ir dibujando un claro programa de actividades culturales, asociada a los elementos artísticos y culturales que cuenta la comuna. Estas expresiones son el reflejo de una vida cultural activa que camina en coherencia con los lineamientos para el Plan de Gestión y las necesidades de la Estación Cultural Pueblo Hundido.

Lineamientos estratégicos



Elaboración propia, 2022.

El gráfico, representa la selección múltiple y el porcentaje de preferencias, en que los lineamientos principales del Plan de Gestión están vinculado a organizaciones culturales con un 59% de las preferencias, un 50% para grupos folclóricos, un 41% para educación patrimonial y formación, infraestructura cultural y gestión de proyectos, un 38% para gestión cultural y artesanos, 34 % para escritores, poetas, patrimonio humano vivo y turismo cultural; 31% para pueblos originarios y 16% para manualidades y reciclaje para el medioambiente.

Estas expresiones pueden verse representadas en la siguiente nube de palabras que grafica claramente los intereses comunitarios y las expresiones que rondan el imaginario identitario de la comuna.

6.1. Gestión en la Estación Cultural Pueblo Hundido

Pueblo Hundido es un espacio que lo comprende un sinfín de componentes culturales, que ha sido registrado, desde un determinado grupo de actores locales, quienes, en diferentes momentos de la historia del pueblo, han realizado iniciativas o actividades culturales, que hoy son parte de la identidad del lugar.

El hito central la Estación de Ferrocarriles de Pueblo Hundido, una estación de paraderos que unía el tren longitudinal de Calera a Iquique, como parte de un proceso, que hacía extender la gran minería, con la inversión de grandes capitales extranjeros. La llegada del ferrocarril y el establecimiento de nuevos yacimientos mineros da cuenta de la conformación de un poblado cercano al afloramiento de agua dulce, como la Quinta de los Chañares. Este hito, converge con el espacio cultural de significancia, sobre los pozos de agua, que remontan a la red de poblados precolombinos, situados en los pequeños oasis utilizados para abastecer una red de caminos en el desierto más árido del mundo.

De los valores comunitarios, que identifican a la comunidad de Pueblo Hundido en la actualidad, son los estanques de agua de la antigua estación de ferrocarriles, los restos de la antigua estación y parte de los rieles que han sobrevivido los envistes de los eventos naturales que aún azotan al territorio. Los vestigios del tren, dan cuenta de un pasado que aún se mantiene firme y se posiciona como eje central en la gestión cultural de Pueblo Hundido.

El actual espacio cultural “Estación Cultural Pueblo Hundido”, es un espacio que gestiona la memoria de un pueblo que pese a los desastres naturales y lo inhóspito de sus alrededores, se mantiene firme pese a las problemáticas actuales que invisibilizan el arte, la cultura y el patrimonio, como una actividad menor, no productiva, y de poca prioridad por diversas gestiones locales. Pese a las dificultades del financiamiento y los contextos desfavorables, este espacio es capaz de reunir la memoria de una comunidad que parece estar dividida por la sociedad, intereses y condiciones de clase, pero unida en su compromiso por la gestión cultural comunal.

6.2. Objetivo general del Plan de Gestión Cultural

Planificar estratégicamente la gestión de la Estación Cultural Pueblo Hundido, entendiéndolo como un proceso en el cual se generaran iniciativas a partir de la implementación de políticas culturales participativas, respondiendo a las necesidades e intereses que la comunidad ha planteado, para así consolidar y posiciona el espacio cultural como una lugar de difusión del arte, la cultura y el patrimonio comunal, fomentando la cultura y el acceso a través de la creatividad de los cultores y la puesta en valor.

6.2.1. Visión

Posicionar la Estación Cultural Pueblo Hundido como una de los espacios culturales más importantes de la provincia de Chañaral en la región de Atacama en cuanto a importancia histórica, patrimonial y turística con una programación artística, folclórica y artesanal, sirviendo de punto de encuentro para los habitantes y visitantes de la comuna.

6.2.2. Misión

Desarrollar y promover la acción artística, cultural y educativa, fomentando el respeto y la valoración del arte, la cultura y el patrimonio de la comuna que permita construir una comuna con identidad para el desarrollo sostenible y comunitario.

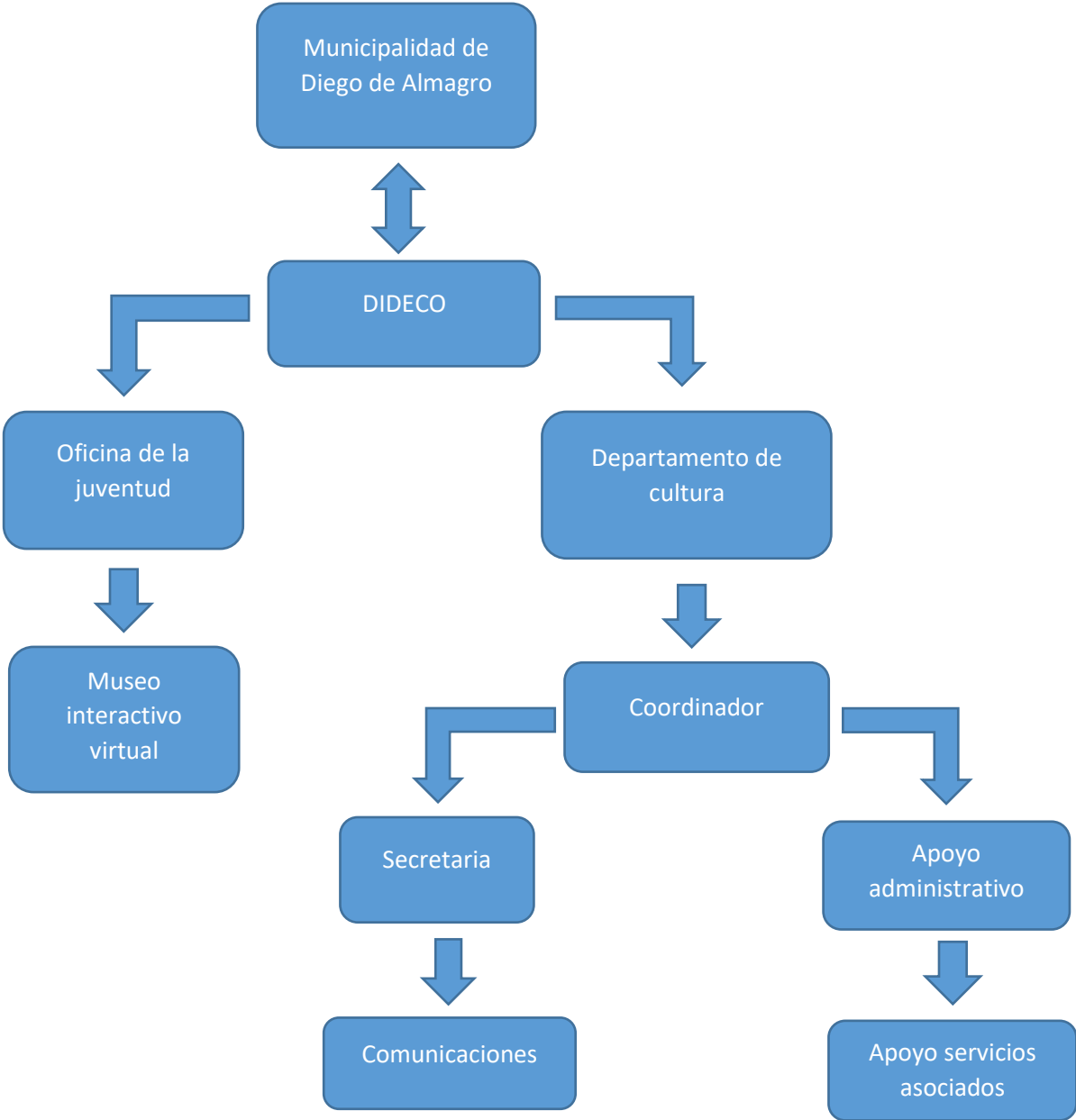
6.2.3. Estructura organizacional

Todo proyecto cultural debe contar con un equipo que consolida las acciones programadas, convirtiéndose en un factor determinante en el éxito o fracaso del programa. Es importante definir la jerarquía y por lo tanto conocer la estructura organizacional para la toma de decisiones. En el caso de la Estación Cultural Pueblo Hundido esta constituido por la Municipalidad y el departamento de DIDECO, donde se desprenden dos organismos la Oficina de la Juventud y el Departamento de Cultura. La Oficina de la Juventud lo compone el Museo Interactivo Virtual. Mientras que el Departamento de Cultura está compuesto por un/a secretaria, apoyo administrativo, comunicaciones y un apoyo de servicios asociados.

Para la consolidación de la Estación Cultural es necesario construir un equipo sólido que cumpla roles y funciones específicas: coordinador de escuelas, coordinador de arte,

música y ciencias, deporte, juventud y recreación, formulación y postulación de proyectos, comunicaciones, contabilidad, servicios asociados, entre otros.

6.2.4. Organigrama



6.3. Estación Pueblo Hundido: un paradero de tiempo

El desarrollo del ferrocarril a principios del siglo XIX, en las zonas mineras de Inglaterra y su gran proliferación en el primer mundo, llevó a la inversión en la producción de plata y cobre por grandes capitales ingleses y norte americanos, quienes, durante la época, centraron su atención, en el desarrollo de la gran minería en el desierto de Atacama por su abundante riqueza.

El ferrocarril en la época posee diversos imaginarios y significaciones, que se han introducido socialmente, inclusive ligado a los aspectos más emocionales; experiencias de vida que constituyen parte de la memoria de una comunidad. Estas significaciones, parten desde la idea del progreso y modernidad, en que se fomentaron las políticas públicas para el desarrollo y construcción del ferrocarril. Representa un invento técnico concreto, que es parte de una mecánica industrial que afectó por primera vez la vida de gran parte de la sociedad a nivel mundial (Fuentes, 2013). Estos esfuerzos por transformar la vida de la sociedad, llega al desierto con construcción del tren Longitudinal, el “longino”. Parte de los esfuerzos del liberalismo de la época, explotar yacimientos mineros, crear nuevos poblados y generar mayor riqueza, en uno de los lugares más inhóspitos del mundo. Cada pieza del ferrocarril, que aún habita hasta el presente, constituye y es clave para la memoria de Pueblo Hundido, es de gran importancia protegerlo, conservarlo y poner en valor el *patrimonio ferroviario* del norte de Chile.

Una significación relevante en la representación del ferrocarril es el viaje. El medio de transporte terrestre, que permitía transportar grandes cantidades de materias primas, movilizar población e insumos necesarios para sustentar los poblados y ciudades. Las grandes extensiones del territorio en Atacama y su riqueza minera, justificaron el gran número de ferrocarriles que se comenzaron a construir, como parte de una política pública e inversión privada, para acortar distancias del traslado de minerales que eran demasiado largas (Fuentes, 2013, p. 4). La política pública, puso su auge en la construcción del ferrocarril, con la figura de José Manuel Balmaceda a partir de su época de ministro y época de presidente (1881-1891).

Los intereses económicos privados y públicos, recaen en la figura de la construcción de la estación de ferrocarril en Pueblo Hundido en 1886, como parte de una red ferroviaria que une grandes ciudades y nuevos poblados, formados en torno a la explotación de minerales altamente cotizados en el mercado. El valor económico del territorio, llega a tal punto que la minería del cobre fue pionero a nivel mundial, atravesando el desierto de Atacama, para la conformación de pequeños asentamientos o poblado mineros, y la evidencia historiográfica permite indagar en un importante registro con el desarrollo del ferrocarril en la zona. Los ricos yacimientos mineros de oro, plata, cobre y salitre del Norte Grande, puso su atención

“Yo como carmelino que soy, fui criado en mina Carmen, y de ahí para tras; Pueblo Hundido era pequeño en ese tiempo, nosotros nos criamos en una burbuja, lejos de todo lo que se ve ahora (...) lo que más nos identifica por ejemplo a nosotros cuando veníamos para acá nos gustaba ir a la estación para ver el tren, cuando éramos más jóvenes veníamos a los bailes, yo me acuerdo en aquellos tiempos siendo un pueblo tan pequeño pero unos bailes tremendos (...) habían peleas como se decía en aquellos tiempos de macho a macho (...) (Taller participativo: Artesanía y Minería, 2022).

Es la tierra donde formaron sus familias, donde nacieron, donde se enamoraron y tuvieron hijos, migraron por motivos de estudio y formación, pero volvieron a la tierra árida, el viento y los atardeceres de colores, la gente ama esos lugares independientes de lo inhóspito del clima.

6.3.1. La Finca de Chañaral

La Finca es un lugar privilegiado para la vida en el desierto, ya que está ubicada en un territorio donde abunda el agua apta para beber y regar las siembras. Ello explica su aprovechamiento por diversos grupos étnicos a lo largo del tiempo y hasta la actualidad, quienes dejaron voluntaria o involuntariamente recuerdo de su estadía en el lugar: molles, atacameños, ánimas, incas, diaguitas y, en épocas más modernas, los collas. (Rojas. 2009)

“La finca de Chañaral es un lugar de paso solamente, no de estancia, de paso del alto de la cordillera, era especial, había agua y algo de pasto, se podía pasar día 2 o 3 máximo”

“La veranda empieza el 6 de enero y son varios años que se llevan realizando (...) el colla es trashumante, no siembra” (Entrevista en profundidad: Cristofer, Pueblo colla, 2022). La trashumancia como elemento cultural relevante en el territorio, especialmente en las comunidades collas, las que aún siguen aprovechado la finca, el agua y la pequeña vegetación para el pastoreo y el descanso.

No obstante, la Finca es un lugar arqueológico de gran importante, constituyendo una de las estaciones principales del camino del inca, Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, declarado patrimonio de la humanidad, y hoy se encuentra bajo amenaza, debido a la escasa inversión desde su declaratoria y los efectos del aluvión durante el 2015 y el 2017. Este último dejó al descubierto antiguas vasijas de la cultura diaguita que fueron saqueadas después del desastre ambiental (Recorrido comentado, Luis Ubillo, 2022).

Con sus típicos trazados casi rectos, el Camino del Inca, en parte aun visible hoy día, conducía desde este lugar hacia el norte al Agua del Panul y Doña Inés y hacia el sur a Inca de Oro, Tres Puntas y Copiapó.

La Finca destaca también, por los dibujos y punturas rupestres (pictografía) que esconde entre la quebrada. Son de color rojo-ladrillo y con escaso uso del color amarillo ocre. El rojo es un color común en la pictografía de todo el mundo, como lo es también allá el negro de hollín o de carbón. En este lugar podemos encontrar un listado de formas reconocibles que incluye auquénidos o camélidos americanos (guanacos, llamas, alpacas y vicuñas), hombre en diferentes posiciones, con o sin definición de ropas, máscaras, semicircunferencias invaginadas, figuras onduladas o serpentiformes, dibujos escalonados, formas geométricas, etc. (Rojas, 2009). Es sin duda, un lugar relevante y de interés científico, cultural y turístico para la comuna de Diego de Almagro.

6.3.2. Actividad cultural en Pueblo Hundido

El ferrocarril y la minería, no solo trajo el sonido de la tecnología industrial sobre la tierra de Pueblo Hundido, sino que también los diversos cantores y músicos que irrumpían en los vagones del tren o en variadas casas de remolienda (conocida en el poblado como los cahuines) que aun resisten con shows en vivo y atención personalizada.

(...) siempre se caracterizó por ser un pueblo bohemio, a las 4 de la tarde no hay nadie en la plaza, pero a los 12 de la noche la plaza estaba llena, y ahí nos repartíamos a las discotecas, a los bailes, al bar quinta (...) había muchos. Pero siempre una sola farmacia (risas) esas eran las prioridades de nuestro pueblo. Era lo que se podía hacer (Taller participativo, Artesanía y minería, 2022).

La vida nocturna en el pueblo marcó generaciones y de esta actividad bohemia, se inicia la creación de variados personajes populares que han sido representados por la memoria importantes artistas locales.

[Entre la actividad bohemia y festiva de Pueblo Hundido, las personas recuerda con gran orgullo] El Duanelo, más abajo estaba la Chica de Rojo, el Cambia la Vida, el Cobresal, y donde está el hotel estaba El Cairo (...) El Chalia era antes el Cobresal, y ahí había un cine, chiquitito, [proyectaban] las películas más baratas que pudieron conseguir los dueños, yo llegue el año 64 y funcionaba (...) la tienda el regalo la están desarmando, pero es muy conocida (...) (Taller participativo, Artesanía e Historia, 2022).

Parte de la identidad nacional, arribo al desierto, el folclor y la música tradicional, son parte de la cultura que conserva en la actualidad, la actividad cultural de Pueblo Hundido hoy nace de la danza tradicional andina y el folclore campesino. Sin embargo, han ido decayendo con el pasar del tiempo, y cada vez es más difícil mantener una agrupación folclórica de danza y música. Los escasos recursos para la confección de trajes y máscaras, el desinterés de los jóvenes por las tradiciones folclóricas, y el poco apoyo desde las autoridades comunales, entre otras cosas, provocan un desgaste en las agrupaciones que desaparecen en el tiempo. Es importante apoyar a las agrupaciones que hoy resisten a pesar de la adversidad y continúan construyendo un interés en la cultura y el folclor chileno.

“Hubo 6 agrupaciones folclóricas y la primera fue ACUFO (2000 o antes) todo baile de la zona central, cueca, gato, guaracha, ranchera. Fue una de las bases en Diego Almagro se conformó tanto por músicos como bailarines, en ACUFO nació la agrupación Beatriz Cabrera (una bailarina que falleció), después salió Trinares. Eran danzas más chilenas, cueca, en ese sentido. Después se separaron y Beatriz Cabrera se mantuvo bastante tiempo.

Después salió Lljataymanta que somos nosotros (...) más de música y baile internacional, en este momento tenemos 15 bailarines, entre 12 a 15 bailarines, se van cambiando, porque la mayoría está trabajando o estudiando” (Taller participativo, Folclore, 2022).

6.3.3. Artesanía y cerámica diaguita

La cerámica indígena es parte del patrimonio cultural de Pueblo Hundido, destacados artesanos y ceramistas conforman esta riqueza cultural. No obstante, la escuela de artesanos surge con la señora Mónica Thomson, quien se dedica a la elaboración de cerámica diaguita, por medio de la Corporación de Artesanos Culturales, articulando talleres de cerámica, orfebrería y telar. La señora María Araya, también es una destacada artesana orfebre; Joyas Atacama. Su trabajo se centra en la elaboración de joyas en cobre repujado, martillado y envejecido, con aplicaciones en pictografía atacameña del Camino Real del Inca. La señora Cecilia Apala es un orfebre en plata y minerales con diseño relacionados a la cultura de Atacama, particularmente pictografía de la Finca de Chañaral. El grupo de mujeres La Colmena es una agrupación fundada el año 2007 y constituida únicamente por mujeres. El profesor Normalista Juan Rojas ha realizado talleres y actividades culturales, relacionadas a la conservación de los conocimientos ancestrales en cerámica diaguita. Con apenas 19 años, dedicó gran parte de su vida, a estudiar y reproducir los conocimientos de la cerámica de las culturas indígenas del norte del país, como la Atacameña, Molle y Diaguita.

6.3.4. Tradiciones campesinas en el desierto de Atacama

Las tradiciones campesinas y la influencia del campesino mestizo influyen en la cultural minera e indígena en Pueblo Hundido. Gran parte de su población migro de la cuarta región en búsqueda de mejores expectativas económicas, atraídos por la gran minería y el comercio.

Las festividades y tradiciones campesinas se reproducen en un nuevo y hostil escenario. Un ejemplo de esa tradición campesina son lo velorios de los angelitos y la concepción de la muerte como actividad festiva.

(...) yo me acuerdo cuando murió el papá del Castro, ese fue un carrete, tres días y después estaban todos curaos, no se podían el ataúd, se les callo la cuestión, y había un escándalo, había lloronas contratadas, cantoras contratadas, gente para servir las mesas, el asado, la baquilla, mucha, mucha comida, un carnaval (...) esas tradiciones vienen de allá. La mayoría de la gente viene de la cuarta región, Canela, Ovalle (Taller participativo, Artesanía y minería, 2022).

Por otro lado, y atraídos por el comercio y la explotación minera, el ferrocarril y la Estación Pueblo Hundido fue un lugar de intensidad comercial. La comida típica en el campesinado chileno es la cazuela de ave, con su caldo y la presa de pollo, eran vendidas en la Estación de Pueblo Hundido, y hoy son recordadas con mucha nostalgia por sus habitantes.

“La cazuelas eran típica por la estación, se vendía mucho la cazuela de gallina por el ferrocarril. Se ponían como un puesto de la feria y vendían la cazuela, ya sabían el horario y lo tenían lista, venían se abajan, se demoraban 1 hora, 2 horas el trasbordo. Y lo otro es que vendían el té en botellas de cerveza, y la gente se tomaba el té” (Taller participativo, Historia y cultura, 2022).

6.3.5. Mitos fundacionales

Los mitos siempre hablan de una creación, el inicio de algún suceso que trasciende en nuestras vidas y permite comprender el universo. Es, entonces, una realidad sagrada en nuestro entendimiento del mundo. De esta forma, los mitos tratan de responder a una cuestión mediante una historia que se relata e imagina, un lugar determinado, con personajes y sucesos que trascienden. La historia se trasmite de en generación en generación, articulando una verdad y dando origen al todo. “Para vivir en el Mundo hay que fundarlo, y ningún mundo puede nacer en el “caos” de la homogeneidad y de la relatividad del espacio profano. (Eliade. 1967: 27)

El registro histórico y los relatos orales permiten configurar diversos mitos fundacionales. Los bofedales y los asentamientos indígenas son huellas de esa historia fundacional. Sin embargo, el nombre Pueblo Hundido aun no es claro, y diversos relatos

buscan sembrar la primera piedra. Es innegable la influencia de la estación del ferrocarril y la explotación minera en la consolidación de los poblados en el norte de Chile, y fue así como fue nombrado Punta de Riel. No obstante, algunos relatos y acontecimientos naturales pueden dar luces del origen de Pueblo Hundido.

“Pedro de Valdivia llegó a la Quinta de los chañares, dijo que este era Pueblo Hundido porque veía puras copas de los árboles, en las crónicas, él decía que al parecer era un pueblo que estaba hundido, por eso después de llamarse Punta de Riel, se llamó Pueblo Hundido. Es un lugar histórico” (Taller participativo, Historia y minería, 2022).

“Las descripciones pictóricas que hay sobre eso, antes que existiera ninguna casucha en esta localidad ya había cosas arriba en los chañares y estaba habitado el Manto Tres Gracias, mineral que está a la vista. En el año 1905 decían que en el manto habían quinietoitantas personas y en Pueblo Hundido no alcanzaba a haber cien, entonces ese era el centro del poblado. El nombre de Pueblo Hundido es anterior a cualquier cosa (...) la gente del Manto tenía una cañería que iba de la Quinta al Manto y se abastecían de allá, entonces necesitaban que hubiera gente cuidado, limpiando los pasos, ese es un lugar histórico dentro de Pueblo Hundido” (Taller participativo, Artesanía e Historia, 2022).

En definitiva, el nombre Pueblo Hundido es tan antiguo como los primeros habitantes del desierto, mucho antes de la llegada del ferrocarril y la minería, y no es difícil imaginar que su nombre tenga alguna relación con los acontecimientos naturales que han acaecido en Diego de Almagro. El aluvión del 2015 y 2017 fue testigo como el poblado fue sepultado por un río de lodo, escombros y todo lo que pudiera arrastrar a su paso. Fueron 7 u 8 meses donde la comunidad estuvo dedicada a la limpieza y el despeje de todo ese material residual que cubrió al poblado. No es de extrañar que estos sucesos hayan ocurrido anteriormente, y algún registro puede confirmar lo sucedido. El nombre Pueblo Hundido continúa en la memoria, hasta la designación del nuevo nombre en el período de la dictadura, pero que aún persiste entre sus habitantes.

“Hay varios mitos con el nombre de pueblo hundido. El que más nos acercamos, y con el aluvión, nos dimos cuenta de la catástrofe. El mito dice que antes había un

asentamiento indígena y que fue tapado por el aluvión. El cerro azul es el más alto y en la cima y mira hacia la cordillera y se observa que en las quebradas podría haberse sepultado un pueblo” (Taller participativos, Institucional, 2022).

6.3.6. La identidad en disputa

La conformación de la comuna fue en el año 1972, encabeza por la entidad social Centro para el Progreso, los que se reunión periódicamente para buscar soluciones a las necesidades de la comunidad; mejorar los paseos, plazas, alcantarillado, la estación de ferrocarril, entre otros. La dependencia de la comunidad por la ciudad de Chañaral (capital provincial) hacia ver que las necesidades de la gente no se resolvieran nunca. Gracias al esfuerzo de la entidad social la comuna de Pueblo Hundido nació oficialmente el 19 de agosto de 1972 bajo el gobierno de Salvador Allende. Su primer alcalde fue Florencia Vargas Diaz, asesinado en dictadura y encontrado muerto en el retén de carabineros de la comuna, y que antiguamente se encontraba en las faldas del cerro Caracol (Machu Picchu). El 13 de abril de 1977, el nombre de la comuna fue oficialmente sustituido por el de Diego de Almagro. El origen del nombre se remonta al conquistado español Diego de Almagro, sin embargo, la sustitución del nombre tiene relación con la necesidad del gobierno militar de borrar todo rastro del gobierno popular y las tendencias políticas de izquierda. Pueblo Hundido era considerado un “poblado de comunistas”. Y según los relatos Augusto Pinochet encargo a sus oficiales cambiar el nombre por el de un hombre que lo representara. De esta forma, el nombre Diego de Almagro se consolida en el tiempo y ha permanecido inmóvil hasta la fecha (Entrevista en profundidad, José Brevichett, artesano, musico, gestor, 2022).

De esta forma, la identidad del pueblo se divide entre los nacidos y criados en la comuna de Pueblo Hundido y los nuevos nacidos en la comuna de Diego de Almagro. Una contradicción que hasta el día de hoy dibuja la identidad de la comunidad y se contrasta entre lo antiguo y lo nuevo, lo sagrado y lo profano, los de arriba y los de abajo.

“Ciertamente Pueblo Hundido y Diego de Almagro no solo no nombran lo mismo, sino que establecen una frontera en la memoria histórica local, lo que da pie para

plantearnos la hipótesis de una identidad patri fragmentada, bajo la cual se establece un nosotros y los otros, los de aquí y los de allá” (Parada. 2012:15).

“(…) Nosotros como pueblo hundiano hay una base (...) cuando se logró en 1972 la comuna de Diego de Almagro, los pueblos hundianos quedaron estancados, y nació Diego de Almagro, y las personas que nacieron eran Diego almagrinos, y nosotros que nacimos del 74 para abajo eran de pueblo hundianos, entonces nuestra identidad viene de debajo de la creación del ferrocarril de Pueblo Hundido donde mis abuelos llegaron. Ellos llegaron a la Quinta de los Chañares cuando mi mamá tenía 7 años. Más de 87 años (Taller participativo, Folclore, 2022).

6.3.7. Religiosas, baile y devoción

La religiosidad tiene un espacio de gran importancia en el norte de Chile. Las creencias católicas e indígenas fueron configurando un sincretismo religioso que se reproduce en diversas fiestas durante el año. De ellas, nacen agrupaciones que se reúnen para las festividades o actividades tradicionales (presentaciones folclóricas, carnavales, concursos etc.).

(...) en julio se celebra la fiesta del Carmen que son los bailes que están en Diego de Almagro que son 6 bailes, desde el año 78 la fiesta sigue funcionando todos los años: 1) Comanche del Carmen, 2) Comanche Tirana Chica, 3) Baile Virgen de los Dolores, 4) Caporales Virgen del Carmen, 5) Baile San Alberto Hurtado, 6) Morenada de Fátima (Taller participativo, Historia y cultura, 2022).

De las festividades más importantes en Diego de Almagro se celebra la Virgen del Carmen, mientras que en Inca de Oro se celebra la fiesta de San Lorenzo de Tarapacá, reconocido como el santo de los mineros. Estas tradiciones han tomado mayor realce y atraen una gran cantidad de agrupaciones de danzantes y bailes religiosos, como también, devotos, turistas, y público en general.

“La fiesta del Carmen, vienen los que no van a la tirana, y vienen los que no bailan en sus parroquias, fue llamada la Tirana Chica, porque se agolpan muchos bailes, en un

tiempo fueron como veintitantos bailes, y eso lo vengo viendo de niño chico (...) La idea de nosotros es levantar esa fiesta y llegar a tener las características de San Lorenzo de Tarapacá, porque tiene todas las condiciones para hacerlo, en los últimos años antes de la pandemia estábamos ahí en eso, llegaban más bailes y queríamos enfocarlo todo un fin de semana completo y cultura hagan su parte (...)” (Taller participativo, Historia y cultura, 2022).

6.3.8. La Quinta de los chañares

La Quinta es un espacio cultural comunitario, con actividad arqueológica identificada y que, además, se utiliza de forma recreacional en la comuna, hasta el día de hoy. La Quinta de los Chañares es conocido por ser un lugar de afloraciones de agua dulce, que han sido utilizados por siglos en el desierto de atacama.

Este lugar histórico es relevante en la memoria de la comunidad, fue el lugar donde se asentaron los primeros pirquineros y asentamientos mineros, tras la llegada del ferrocarril, y la instauración del poblado de Pueblo Hundido, ha sido un importante espacio cultural para la recreación familiar comunitaria.

“La Quinta, lugar donde compartir, juegos, queda saliendo de la comuna, es un lugar donde se hacen actividades, un lugar de encuentro, pasar el 18 de septiembre, compartir asado, elevar volantines, es lo que más recuerdo cuando niño” (Taller participativo, Institucional, 2022)

“La Quinta fue donde se hacían los bailes de año nuevo (...) después hicieron la Quinta del Bosque que era de Julin. Había un salón de baile inmenso, la gente se iba caminando para todas las festividades, se comía, se bailan, los niños de bañaban, había columpios de forro después la gente subía, cruzaba una loma y estaba la otra finca donde se gente hacia asado (...)” (Taller participativo, Historia y cultura, 2022).

En esos eventos festivos la música que se escuchaba era la cumbia de los Sony, Montreal y los Huanchicai, entre otros. Finalizada las festividades en la Quinta las personas bajaban al poblado para reunirse en el bar Quinta, un salón de eventos, que contaba con

luz a motor, y todos los músicos y el público participante acarreaba mesas y sillas para continuar las celebraciones.

“En la tradición del año nuevo uno iba a la pampilla de Julin, y tocaban con equipo de motores, de repente en la tarde se le acababa la bencina al motor y la orquesta, pero ahí nadie salía bueno y sano (...) Después se venía toda la orquesta al bar Quinta y venía toda la gente detrás de la orquesta, llegaba la misma gente, y te vendían la ponchera en esos frascos de colores, borgoña, vino con fruta, siempre vendían asado, papas fritas, consomé de gallina, o la gallina fiambre, es la gallina cocida que se deja para el otro día, y tenían una piscina que jamás la limpiaba, que era verde, verde, pero nosotros nos bañamos fascinados todo el día, y un neumático colgando, que era el gran juguete que nos peleábamos todos (...) y amarrado a un pimiento gigantesco (...)” (Taller participativo, Artesanía y minería, 2022).

6.3.9. Mitos y leyendas de Pueblo Hundido

Los mitos y leyendas construyen mundos mágicos proyectan el imaginario en mundos mágicos y sobrenaturales. Uno de los mitos más populares de Diego de Almagro es el mito de la llorona, este tiene varias interpretaciones, y se puede encontrar su relato a lo largo de todo el país, es un mito que trasciende fronteras. Una de las interpretaciones es que fue una prostituta asesinada, como también, una mujer que le arrebataron bruscamente a sus hijos, y cuando su llanto lastimero se hace oír en la oscuridad de la noche, es indicio de un golpe de fortuna para el oyente.

“El mito de la llorona, tiene hartas interpretaciones (...) el tema es que siempre dicen que cuando la llorona pasa por Diego vienen buenos tiempos, viene plata, la minería se va para arriba, cuando vivía en la calle Balmaceda se sentía así como cuando llora un perro pero más desgarrador y largo el llanto, y me acuerdo que mi tía Tere quería ir a la ventana a mirar, mi tío Pedro le decía no, usted no puede ir a mirar no ve que eso es malo, que es la llorona, y eso decía, cuando pasaba la llorona había plata (...) yo la he escuchado muchas veces (...)” (Taller participativo, Artesanía e historia, 2022).

Los seres que controlan el mundo espiritual se manifiestan como un “realismo mágico”. Donde la representación de la realidad se crea bajo una tensión emocional o vivencial. El relato de los duendes no es nuevo, surgen de este imaginario cultural, describiendo pequeños seres que recorren las minas robando utensilios, en la investigación recopilamos el siguiente relato.

“Los duendes, nosotros jugábamos con los duendes, ahora no sé hasta donde puede ser verdad, a mí nadie me conto, yo lo vi (...) ¿Cómo eran? Un bicharraco así que andaba molestando. Me acuerdo que mi papá trabaja en una mina del salado, yendo a Chañaral, y tenía una cata en el desmonte, trabajaba con un tío, nosotros teníamos que ir a dejarle todos los días almuerzo y teníamos que pasar por una animita donde habitaban los duendes, teníamos que dejarle un poquito de comida a los duendes ahí, sino los duendes les botaban la mina a los viejos, ¿será cierto? No les dejemos nada a estos duendes, cuando en la tarde llegaron los viejos, nos sacaron la contumelia, no les dieron comida a los duendes chiquillos de (...) paso lo que dijeron que iba a pasar (Taller participativo, Artesanía y minería, 2022)

Los seres denominados sobrenaturales o sobrehumanos "se cree que son conscientes de las acciones humanas: oyen las palabras del hombre proferidas en la oración, advierten las observaciones rituales del hombre y reciben ofrendas y sacrificios. Así, pues, existe la creencia de que las acciones humanas son potencialmente capaces de influir en lo sobrenatural, y de evocar respuestas sobrenaturales de algún género. Evidentemente, entonces, los sistemas religiosos describen la relación entre el hombre y lo sobrenatural como social. Las interacciones del hombre con sus dioses y espíritus son modeladas sobre formas humanas de interacción” (De Waal 1975: 21).

6.3.10. Artistas, cultores y patrimonio cultural

Grande como un quesillo de plata recién fundida
La luna de Pueblo Hundido de noche a catear venia
Amante de los mineros, la luna de Pueblo Hundido

*en la grieta de los cerros sembrada plata nativa.
Por no ensuciar sus enaguas la luna de Pueblo Hundido
No bajaba con los hombres hasta el fondo de los cerros.
Pero quedaba su alma rondando la bocamina
como madre, como esposa, o como hembra enamorada.
Y era celosa la luna, la luna de Pueblo Hundido:
Cuando los hombres bajaban buscando vino y amor,
se montaba silenciosa en su canoa viajera
y llorando o no llorando, se iba rondando cielos (...)*
[Extracto, La luna de Pueblo Hundido, Tussel Caballero].

De los antiguos representantes del arte, la cultura y patrimonio Tussel Caballero fue el más emblemático, nacido en Pueblo Hundido (1930), poeta y escritor, plasmó en las letras la vida cotidiana de un pueblo minero que se forjó a punta de esfuerzo y trabajo. El legado de Tussel Caballero incentivó el surgimiento de poetas, escritores, pintores, músicos, artesanos, historiadores, que se observaron a sí mismos, y retratan en su arte lo que fue, lo que es y lo que será Diego de Almagro, ex Pueblo Hundido.

Uno de los artistas más emblemáticos es José Brevechett Maldonado, músico y cuequero, relatando historias de personajes y lugares emblemáticos de la región. Es un importante gestor cultural, cuenta con una biblioteca móvil importante para el patrimonio local, con la intención de dar a conocer la cultura y el patrimonio de la comuna.

“Como gestión cultural no habido, (...) se han destruido [todo], se han incendiado [las antiguas casas] o destruido, las han vendido para hacer un hotel para hacer negocio, la autoridad, o la gente encargada no ha tenido la capacidad de decir “la entrada de la plaza debería tener esto”, nos destruyeron el estadio, esta era la entrada, haber hecho la entrada de la plaza con este frente, todos saben que acá había un estadio porque yo lo digo y se los cuento” (Entrevista en profundidad, José Brevechett, músico, escritor y gestor cultural, 2022).

El artista y músico Sergio Marín Aracena, es reconocido por la comunidad, desde temprana edad demostró interés y habilidad para reproducir imágenes y dibujos. Guiado por profesores y amigos, dedicó su vida al arte y aprendió el oficio del pirograbado, donde destacó con varias obras financiadas por *fondart*, algunos de estos trabajos han llegado a España, Australia, Ecuador y Argentina. Su principal trabajo, trata de 18 retratos pirografiados de personajes populares del pueblo. En la actualidad, toca el arpa como parte de una herencia familiar y frecuenta los fines de semana el cementerio de Diego de Almagro, donde toca el arpa libremente.

“El arte es una expresión y los artistas están llamados a generar emociones, a través de la danza, la cultural, los artistas están para generar emociones, por eso a mí, no tiene valor cuando te dice que no entienden el arte, es una forma de expresión de alguien, puede que te guste, pero a alguien le va gustar” (Entrevista en profundidad, Sergio Marín, artesano y músico, 2022).

El pintor Elías Parada Escobar, es otro artista local, su trabajo se basa en el arte popular, ha generado importantes restauraciones de murales en la comuna y, además, ha llevado el arte en algunos muros de la comuna, expresando la historia y los acontecimientos, pasado y presente de Pueblo Hundido. Entre sus obras se encuentran los tanques de agua del ferrocarril, ilustraciones en el libro de Armando Araya, próximo a salir, llamado “El longino y la joya perdida”.

“Me di cuenta que tuve un don cuando nací. Me di cuenta porque tenía varias cositas cuando nací, el dibujo, la pintura, la agricultura. Cuando tuve como tres o cuatro años, me di cuenta porque yo nací de una familia muy humilde y pobre no tenía para juguetes, estaban las teles bolocco, yo esperaba los dibujos animados y los dibujaba después los cortaba los pegaba y seguía jugando, después cuando entré en el colegio ya estaba ganando concursos, después ya estaba diseñando letreros de los negocios, todo lo que tiene que ver de letrerías para negocios locales”. (Entrevista en profundidad, Elías Parada, pintor y artista, 2022).

En cuanto a la música, existen diversos grupos musicales, con distintos estilos, rock, metal, cumbia, folclore, reggae y Hip -Hop. De los más destacados se encuentra la agrupación musical Pueblo Hundido “tu historia hecha canción”. Es una agrupación que nace el año 1991, llevando un canto de sentimiento hacia la Pachamama, a la lucha del obrero y minero de la zona, y a la juventud incierta de los artistas locales que han vivido en la zona y experimentado los azotes de la naturaleza. Han grabado un disco y realizado giras nacionales e internacionales. Destaca Luis Ubilla como gestor cultural local e integrante de la agrupación musical.

Un importante gestor cultural es don Fidel Arancibia, cuenta con un museo histórico de la localidad minera de Inca de Oro, y proyecta las bondades culturales y patrimoniales para el desarrollo turístico.

“Estamos muy relacionado con la historia, entonces toda se relaciona mucho con la minería, ahí nosotros estamos trabajando el tema turístico para mostrar un poco la comuna [y] el pueblo, hay una ruta, y por otras personas que han sido difícil de mantener una ruta. Un grupo de personas viajó a Lota visitando, también, entender el turismo minero, de verdad nosotros hicimos un recorrido muy bonito allá, tratamos de replicar algunas ideas de allá, las minas acá son de alguien, acá todas las minas tienen dueño, tienen valor comercial, es difícil para que pierda valor como mina para que sea turística. Yo arrendaba una mina, pagaba un arriendo a la mina, pero en realidad lográbamos trabajar por un año y medio, paso lo de los 33 [mineros]” (Entrevista en profundidad, Fidel Arancibia, gestor cultural Inca de Oro, 2022).

Desde Pueblo Hundido, los oficios y personajes típicos destacaban, tanto por su importancia para la comunidad, como también, por su simplicidad y humildad. El nombre José, Juan, Luis destaca como uno de los hombres predominantes en el poblado. No obstante, son los “sobrenombres” los que se recuerdan con nostalgia, heredados o transmitidos en perpetuidad. Entre estos personajes típicos destacan los siguientes:

“De los personajes típicos de acá estaba el Suspiro de Pato, el Chaleco de Mono, que vendía el diario, el Chiquito Recortado que era un curaito super simpático, Pintito, el

Maestrito, el caballero que vendía sapolio en carretilla, a cinco pesos la bolsa de sapolio, le decían el sapolio (...) el Perico, mi papá era muy amigo de él, era mecánico, viejito mecánico de los antiguos, con un elástico de billete te hacía andar la camioneta (...) inventaban las piezas y amigo de todos (...) El que vendía el agua, Cornelio se llamaba el burro, el vendía agua en carreta y tenía chanchería (...) Suspiro de pato también vendía el agua, Pintito vendía pescado (...) (Taller participativo, Artesanía y minería, 2022).

6.3.11. Cultura y turismo para la sustentabilidad

El patrimonio cultural es un elemento atractivo para el turismo. Los espacios culturales cuentan la historia de un territorio que se transforma constantemente. La cultura es dinámica, ya que la permanencia de un pueblo no depende de la repetición de sus prácticas, ni de la inmovilidad de sus ideas.

Por medio de la construcción de una Ruta Turística-Cultural redescubrir el territorio y conocer en profundidad; la vida material, espiritual y tradicional de las comunidades indígenas y mineras que habitaron y habitan el territorio de este Pueblo Hundido.

De esta forma, se pueden generarse diversas exposiciones y obras relacionadas, por un lado, al patrimonio y la identidad indígena y minera, y, por otro lado, a la obra de artistas que reproducen el movimiento artístico y cultural de la región. Los espacios son un resguardo vivo y dinámico, donde los artistas y cultores pueden compartir sus obras, y generar un registro de las diversas formas para entender el territorio de Diego de Almagro y la región de Atacama.

Los talleres y espacios de trabajo colaborativo permiten construir una historia desde lo local, tomando los elementos territoriales para que actúe la expresión artística, manifieste sus inquietudes y genere un conocimiento de realidad vivida. Las proyecciones van desde talleres y eventos artístico/culturales, formación y educación, hasta conservación patrimonial y guías turísticas.

Los centros culturales que tengan elementos identitarios y patrimoniales, tanto en estructura física, belleza natural, como en propuesta programática artística, cultural y tradicional, puede enfocar la investigación multidisciplinaria para levantar y poner en valor una propuesta educativa, local y regional.

Una red de los espacios culturales fortalece la propuesta de trabajo y genera una oportunidad de potenciar los lugares. Los espacios que generan recursos, ya sea por venta de obras o mercancías que pueden desarrollar, requieren de un conocimiento técnico para el desarrollo económico “empresarial”. Entiéndase esto último como una herramienta de gestión y desarrollo productivo. Las técnicas de venta, marketing y emprendimiento, como cursos o talleres, permiten generar una organización con un conocimiento en áreas de emprendimiento, negocios e innovación en el ámbito de la cultura.

VII. PLAN ESTRATÉGICO PARA LA GESTION CULTURAL

La finalidad del Plan de Gestión es darle vida a la infraestructura cultural, un espacio vivo y con movimiento; un punto de encuentro para artistas, gestores culturales, turistas y la ciudadanía en general. Generar un espacio de integración de las culturas, para el conocimiento, el aprendizaje, el ocio y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, convertirse en un espacio cultural lleno de estímulos y creatividad viva.

Después de las etapas de levantamiento de información territorial; histórica, artística, cultural y patrimonial van surgiendo una serie de necesidades, que permiten ir dibujando una planificación que se basa en ejes estratégicos que sostendrá el Plan de Gestión Cultural de la Estación Cultural Pueblo Hundido, para abordar soluciones concretas y alcanzables en el plazo de tres años (2022 – 2025).

El PGC debe estar orientado en fortalecer las organizaciones culturales de la comuna. Las razones principales, han sido las dificultades medioambientales y sanitarias, que ha enfrentado la comuna y la región de Atacama en la última década. Las actividades comunitarias disminuyeron durante los dos aluviones (2015 y 2017) que azotó a la comuna y la pandemia (Covid-19), de los últimos años, ha mermado las actividades culturales de la comuna, dejado de funcionar muchas organizaciones culturales.

Las organizaciones culturales de tipo folclóricas son las que tienen un mayor alcance de participación, se presenta como una oportunidad para iniciar las actividades culturales para el espacio cultural. Las agrupaciones musicales y la danza generan actividad asociativa

eficaz y, además, permiten visibilizar al corto plazo y mejorar la participación comunitaria de la estación con la comuna.

La artesanía y las actividades asociadas tienen un valor importante. Los trabajos de arte local contemporáneo mantienen una coherencia con la estética ancestral del territorio. La relación entre el arte local y la cosmovisión Kolla y Diaguita, son importantes las actividades culturales desarrollar.

Las festividades y la identidad comunitaria son instancias importantes para la gestión cultural, potenciar las festividades en que se puedan desarrollar instancias en que las organizaciones culturales, puedan expresar y dar a conocer los trabajos realizados hacia la comunidad.

8.1. Ejes de programación para el Plan de Gestión Cultural

Las actividades desarrolladas e impulsadas desde la Estación Cultural Pueblo Hundido se proyectan a partir de tres ejes programáticos:

- 1. EJE EDUCACIÓN:** área de desarrollo de procesos de análisis teóricos y prácticos que posibiliten el aprendizaje y actualización de contenidos dentro y fuera de la Estación Cultural u otros espacios culturales de la comuna.
- 2. EJE EXTENSIÓN:** Área de desarrollo, implementación y difusión de productos y acciones artístico-culturales y su mediación con la población.
- 3. EJE VINCULACIÓN:** Área referida al desarrollo de la asociatividad con organizaciones e instituciones afines a los objetivos estratégicos de la Estación Cultural Pueblo Hundido.

8.2. Roles y funciones

La Estación Cultural se desarrolla en base a cuatro roles con funciones específicas y esenciales que le dan a la gestión cultural un sentido integral y una visión de futuro:

- 1. ROL MUSEOGRÁFICO:** cumple la función de aportar a la construcción de una memoria colectiva a partir de testimonios individuales y colectivos, que se visibilizan

mediante muestras y exposiciones donde confluyen manifestaciones testimoniales y contribuciones creativas de distintas expresiones artísticas y culturales. En este sentido, la Estación Cultural pretende ser un depósito de relatos y un centro de documentación histórica abierto a la comunidad.

2. **ROL SOCIAL:** tiene como objetivo el reconocimiento por parte de la sociedad de su historia como instrumento para el resguardo de la vida y la construcción de pertenencia cultural y fortalecimiento del tejido social. En este ámbito, pretendemos gestionar la memoria de manera inclusiva, desarrollando actividades formativas, académicas y de investigación, actividades de interacción con el poblado, sus localidades, la comunidad en general, y desarrollo de dirigentes sociales con memoria histórica.
3. **ROL REIVINDICATIVO:** consiste en transformar a Espacio Cultural en lugar de encuentro y coordinación de organismos sociales preocupados de la memoria y los DDHH, la cultura, el arte y el patrimonio, y de relación con otras organizaciones sociales que a través de sus acciones construyen una historia en movimiento. Es necesario rescatar esa historia no oficial del país, su desconocimiento distorsiona la interpretación de la historia vivida, perpetuando la vulnerabilidad de los sectores postergados o disidentes, al invisibilizar sus procesos, demandas y luchas.
4. **ROL COMUNICACIONAL:** desde nuestra visión la expresión popular de la historia cumple la función de aportar una versión no-oficial, y, por lo tanto, no sólo confronta la historia oficial, sino que también la enriquece y la valida en una dinámica recursiva que a la vez la “humaniza” como expresión del hecho social. Desde lo comunicacional nos interesa transmitir y difundir la memoria, el arte, la historia, el patrimonio, para aportar a un proceso de construcción de identidad, atendiendo al desarrollo colectivo de su mensaje cognitivo, emocional, y a la vez, unificador. Nuestro desafío es incorporar tecnología a la difusión de la cultura como canal de acercamiento a las nuevas generaciones y como recurso de masificación de la información, buscar formas de expresión creativas como elementos constructivos en la comunicación de hoy.

8.3. Lineamiento de programación 2022 - 2025

Para fortalecer la gestión de los centros o espacios culturales, es importante que los gestores perciban los propósitos para producir servicios y productos culturales consolidados con capacidad de crecimiento institucional. Para esto, se presenta una estructura programática según sus contenidos y áreas disciplinares, las formas de selección de proyectos y las líneas temáticas de trabajo.

8.3.1. Ámbito de programación

La programación de la Estación Cultural Pueblo Hundido articula una diversidad de expresiones como espacios o lugares de exhibición y expresión cultural.

- 1) Historia social, arqueológica y patrimonio material de Pueblo Hundido
- 2) Arte, cultura y patrimonio (teatro, danza, música popular, música contemporánea, circo, diseño, arquitectura, fotografía, artesanía, arte popular, literatura, poesía)
- 3) Desastres naturales y el impacto en la cultura: experiencias comunitarias
- 4) Turismo cultura y patrimonial: Ruta turística-cultural de Pueblo Hundido

Como espacio productor de contenido, la Estación Cultural debe profundizar en estrategias de creación en arte, cultura y patrimonio, particularmente en danza folclórica, música, artesanía, pintura y turismo cultural donde poner un énfasis en gestionar, diseñar, financiar y co-financiar proyectos ciudadanos (particulares), organizaciones o asociaciones culturales.

8.3.2. Líneas temáticas:

Las líneas temáticas y estilos artísticos de la programación son libres y deben responder a los intereses creativos de los artistas y/o creadores en la comunidad de Pueblo Hundido o en la región de Atacama. Sin embargo, con el fin de articular segmentos de trabajo programático que actúe como referente, se propone las siguientes líneas de trabajo:

- 1) Historia, patrimonio y arqueología
- 2) Festividades, religiosidad y celebraciones tradicionales
- 3) Diversidad: proyectos para personas en situación de vulnerabilidad y discapacidad, migración, género y pueblos originarios
- 4) Turismo cultural y patrimonial

De esta forma impulsamos la medición artística, cultura y lectora como acciones relacionadas con primer el acceso al conocimiento, la historia, la cultural, el patrimonio y los saberes específicos de las artes. Vinculamos al público y visitantes con la Estación Cultural con su infraestructura y oferta programática, tanto a aquellos que buscan captar como a quienes habitan permanentemente nuestro espacio.

8.3.3. Construcción de audiencia:

Los procesos de globalización, interacción social y multiculturalismo han vuelto a las culturas cada vez más diversas, generando un desafío a la hora de construir audiencia en un territorio determinado.

Dentro de este contexto de promoción y democratización cultural, la construcción de audiencia es aún un tema nuevo en Chile, principalmente a inicios del siglo XXI. A nivel de instituciones culturales recién comienza en la década del 2010, implementando programas de desarrollo o formación de audiencia, e investigaciones relacionadas con el tema, en algunos de los centros culturales más importantes del país y académicos asociados al tema de la cultura. (Arredondo, et al. 2014).

De esta forma, las actividades culturales permiten el desarrollo social, intervenido en la formación individual de cada persona, dotándolas de una capacidad crítica y una visión más implica del mundo que lo rodea. Aporta valores a la sociedad, insertándose en distintos ámbitos sociales como la educación, la formación, el aprendizaje y la colaboración entre pares. Este tipo de instancias permiten a los individuos participar activamente en una sociedad y relacionarse en su entorno de mejor manera.

Las gestiones que realiza cada institución en materia de cultura son muy relevantes, permite desmarcarse de sus pares y potenciar su “marca”, por esta razón administrar sus recursos eficientemente, desarrollando una parrilla programática atractiva, con actividades innovadoras permitirán convocar activamente al público.

La formación de público o audiencia es una tarea compleja que necesita de una planificación integral para su posterior implementación que incluye objetivos estratégicos, estrategias programáticas, desarrollo organizacional e institucional. Para la formación de audiencia es importante responder lo siguientes: **¿Qué hacer para que el público se interese, se vincule y participe de las actividades culturales?** Para lograr responder a esta pregunta es importante desarrollar objetivos estratégicos, acotados, insertos en un territorio, definir con claridad cuáles son sus destinatarios, planificados en el tiempo con resultados medibles en un plano cuantitativo o cualitativo. Estos indicadores son indicadores de eficacia que tiene la gestión cultural para analizar los servicios entregados a la comunidad, como también, una herramienta para programar las actividades de educación, extensión y vinculación.

8.3.4. Objetivos estratégicos

Ámbito de acción	Objetivo estratégico	Estrategia para abordar
Participación	Generar instancias participativas para complementar acciones y experiencias artísticas a desarrollar.	1) Vincular la oferta de la convocatoria con algún segmento específico de público y/o participante de acuerdo a la programación. 2) Fomentar conversatorios, debates e instancias de dialogo que complemente la mirada de los procesos

		artísticos, culturales y patrimoniales.
Circulación	Promover a los artistas, gestores y organizaciones culturales a nivel nacional e internacional mediante la circulación de proyectos culturales	<ol style="list-style-type: none"> 1) Subsidiar con incentivos a aquellos artistas, organizaciones o asociaciones que representen a la comuna a nivel nacional e internacional. 2) Promover la transferencia de conocimiento con otros espacios culturales a nivel regional, nacional e internacional como un proceso de intercambio profesional.
Acceso	Ampliar los niveles de acceso a la oferta artística, cultural y patrimonial para diferente público y/o segmento, prioritariamente aquellos en contexto de vulnerabilidad o discapacidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Generar políticas institucionales y programáticas permanentes en relación a la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad o discapacidad. 2) Promover instancias gratuitas de participación en la oferta programática o segmentos claves. 3) Implementar proyectos específicos de capacitación, formación y desarrollo de audiencia para actores institucionales.

Territorio	Fortalecer el vínculo de la Estación Cultural Pueblo Hundido con la vida cívica y cultural, fomentando la diversidad, con equidad e integración social.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Incentivar el acceso y ocupación de la infraestructura cultural para la ciudadanía con espacios abiertos de participación. 2) Promover la activación y el debate cívico de organizaciones y agrupaciones comunitarias con la creación, gestión y desarrollo de la cultural. 3) Promover instancias de redes de espacios culturales en la región que permita compartir experiencias, estrategias colaborativas y formación de audiencia para incentivar el dialogo permanente con otros agentes culturales. 4) Implementar alianzas territoriales para la ley de donaciones.
Fortalecimiento sectorial	Facilitar los espacios de desarrollo para artísticas, gestores y trabajadores vinculado a la cultura, sirviendo como una plataforma de encuentros y creación.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollar la industria cultural local, mediante la capacitación y formación en administración y formulación de proyectos culturales. 2) Generar iniciativas de espacios para fomentar la industria

		<p>creativa y espacios para trabajos colaborativos.</p> <p>3) Fomentar las redes de intercambio de conocimientos locales.</p> <p>4) Fomentar la inversión en la industria cultural.</p>
Patrimonio	<p>Difundir y promover el acceso permanente a la cultura y el patrimonio local, a través de actividades y acciones vinculadas a la historia de Pueblo Hundido.</p>	<p>1) Generar espacios e instancias permanente y de fácil acceso para la difusión del patrimonio cultural local, la artesanía actual y la arqueología.</p> <p>2) Fomentar el desarrollo de la industria local del cine, con proyectos relacionados a la historia local, documentales sobre la valorización de los paisajes culturales y el patrimonio comunal.</p> <p>3) Incentivar iniciativas creativas para el arte patrimonial local, para el desarrollo de iniciativas de producción cultural local.</p>

8.4. Plan de programación por líneas estratégicas

El siguiente cuadro exponen los ejes estratégicos del plan de programación y sus líneas temáticas con sus respectiva estrategia o iniciativa,

Eje estratégico	Líneas estratégicas	Espacio cultural	Estrategia o Iniciativa
Educación	Historia y patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> - Estación Cultural Pueblo Hundido - Quinta de los Chañares - Taller cultural José Martí - Centro Astronómico Inca de Oro - Capilla San Lorenzo - Finca de los Chañares 	<ul style="list-style-type: none"> - Conciertos musicales, agrupaciones de músicos, exhibiciones de instrumentos clásicos, muestra musical: folclor, clásica, moderna. - Audiovisual: muestras de cine patrimonial y documentales históricos, antigua muestra de cine Pueblo Hundido, Cine moderno y nuevas manifestaciones. - Arquitectura: recuperación de espacios culturales en riesgo - Encuentro de artistas y amantes del patrimonio: pintura, poesía, artesanía, etc. - Astronomía: charlas y exhibiciones del cielo y los astros en Diego de Almagro - Festividades religiosas: danza y fe, reactivación fiesta "Tirana chica", Fiesta de San Lorenzo

			<ul style="list-style-type: none"> - Arqueología: restauración de sitio y su importancia, señalética, espacios de descanso.
Extensión	Formación y difusión	- Estación Cultural Pueblo Hundido	<ul style="list-style-type: none"> - Exhibición y muestra artística, cultural y patrimonial de Pueblo Hundido - Habilitación de áreas de ensayo - Capacitación para la formulación de proyectos culturales y el financiamiento disponible. - Actividades de presentación de agrupaciones musicales y danza folclórica. - Habilitación de muestra permanente de patrimonio arqueológico y minero - Habilitación de muestra permanente desastres naturales en Diego de Almagro. - Taller Intercambio de Saberes: actividades formativas en diversas expresiones artísticas, artesanales y musicales.

			<ul style="list-style-type: none"> - Talleres, exhibiciones, muestras y ejemplos de gestión para la protección y conservación del patrimonio material e inmaterial. - Construcción de audiencia: estudio de la comuna de Diego de Almagro - Ruta turística cultural Pueblo Hundido - Ruta turística cultura Qhapaq Ñan - Ruta turística cultural minería
Vinculación	Organizaciones culturales, asociaciones y universidades	<ul style="list-style-type: none"> - Estación Cultural Pueblo Hundido - Museo Inca de Oro - Centro Astronómico Inca de Oro - Quinta de los Chañares - Finca de los Chañares - Plaza Salvador Allende - Cerro Machu Picchu 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los pueblos indígenas y fortalecimiento de organizaciones indígenas - Visitas Espacios Culturales: estudiando las propuesta, gestión y fuentes de financiamiento - Encuentro regionales, nacionales y latinoamericanos de Espacios Culturales - Recuperación de infraestructura patrimonial crítica y las fuentes de financiamiento

8.5. Gestión y financiamiento (Plan de inversión)

- Proyección presupuestaria 2022 – 2025

Presupuesto anual actual de la Estación Cultural Pueblo Hundido		
Ítem	Detalle	Valor anual
Amplificación e iluminación		\$ 13.000.000
Impresora y Material de Oficina		\$ 2.500.000
Gastos Administrativos	Personal base para la administración y mantención de la Estación Cultural	\$ 38.400.000
Infraestructura Mantención	Telones, computadores, espejos, vidriería, madera, herramientas y utensilios para la mantención de la estación cultural.	\$1.810.000
Recursos base para actividades culturales comunales		\$61.015.764
Inversión del Programa Municipal de Cultura para el año 2022	Subtotal:	\$ 166.725.764
Aportes del Programa OMJ	Subtotal	\$16.332.170
Total, aportes para la Estación Cultura Pueblo Hundido, presupuesto 2022	Total	\$133.057.934

8.6. Plan de seguimiento y evaluación de la ejecución del PGC

Estrategia	Área	Iniciativa	Indicadores y Metas		
			Año 1	Año 2	Año 3
Educación y Formación	Música y Folclor	Habilitación de área de ensayo	Cantidad de organizaciones de danzas y folclóricas que ensayan en la Estación Cultural (mínimo 2)	Cantidad de organizaciones de danzas y folclóricas que ensayan en el Espacio Cultural (mínimo 3)	Cantidad de organizaciones de danzas y folclóricas que ensayan en el Espacio Cultural (mínimo 4)
		Día de la Danza	Número de organizaciones de Danza que participan el evento. (mínimo 2) Inversión Municipal primer año por la actividad cultural, primer año: \$4.850.000	Número de organizaciones de Danza que participan el evento. (mínimo 2) Inversión Municipal primer año por la actividad cultural, segundo año: \$4.850.000	Número de organizaciones de Danza que participan el evento. (mínimo 3) Inversión Municipal primer año por la actividad cultural, segundo año: \$5.850.000(?)

			<p>Número de participantes en la actividad para mejorar participación (Iniciar un conteo de personas que participaron del evento, tener una cantidad de personas inicial para un conteo de participación ciudadana).</p> <p>Recomendación postular al Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas (en adelante FNFDAE), destina financiamiento parcial o total de acciones culturales asociadas a las artes escénicas el teatro, la danza, la ópera, el circo, los</p>	<p>Número de participantes en la actividad para mejorar participación (Aumentar un 15% la participación ciudadana).</p> <p>Recomendación postular al FNFDAE.</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Total \$10.000.000 por proyectos personas naturales o jurídicas.</p>	<p>Número de participantes en la actividad para mejorar participación (Aumentar un 20% la participación ciudadana)</p> <p>Recomendación postular al FNFDAE.</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Total \$10.000.000 por proyectos personas naturales o jurídicas.</p>
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>títeres y la narración oral, y todas las combinaciones artísticas posibles entre estas disciplinas.</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Total \$10.000.000 por proyectos personas naturales o jurídicas.</p>		

		Capacitación en para formulación de proyectos	Cantidad de horas invertidas en capacitación o apoyo en formulación de proyectos culturales y fuentes de financiamiento para organizaciones culturales (mínimo 45 horas anuales)	Cantidad de horas invertidas en capacitación en formulación de proyectos y fuentes de financiamiento para organizaciones culturales (mínimo 45 horas anuales)	Cantidad de horas invertidas en capacitación en formulación de proyectos y fuentes de financiamiento para organizaciones culturales (mínimo 60 horas anuales)
		Día del Teatro en Diego de Almagro	Cantidad de organizaciones locales participantes en la actividad (mínimo 1)	Cantidad de organizaciones locales participantes en la actividad (mínimo 2)	Cantidad de organizaciones locales participantes en la actividad (mínimo 3)
		Gestión de Recursos financieros Día del Teatro Diego de Almagro – Inca de Oro	Inversión municipal en desarrollo de actividad cultural, primer año: \$5.827.000 Recomendación postular al Fondo Nacional de	Inversión municipal en desarrollo de actividad cultural, segundo año: \$5.827.000 Recomendación postulación al FNFDAE.	Inversión municipal en desarrollo de actividad cultural, tercer año: \$7.827.000(?) Recomendación postulación al FNFDAE.

			<p>Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas (en adelante FNFD AE), destina financiamiento parcial o total de acciones culturales asociadas a las artes escénicas el teatro, la danza, la ópera, el circo, los títeres y la narración oral, y todas las combinaciones artísticas posibles entre estas disciplinas.</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Total \$10.000.000 por proyectos personas naturales o jurídicas.</p>	<p>Total \$10.000.000 por proyectos personas naturales o jurídicas</p> <p>Ver Fondo</p>	<p>Total \$10.000.000 por proyectos personas naturales o jurídicas</p> <p>Ver Fondo</p>
<p>? = Es necesario fomentar la inversión en actividades culturales, es por ello, que el Plan de Gestión para la Estación Cultural Pueblo Hundido, esta configurado en el fomento a la inversión en cultura.</p>					

Estrategia	Área	Iniciativa	Indicadores y Metas		
			Año 1	Año 2	Año 3
Infraestructura Formación y Difusión	Patrimonio Cultural	Habilitación de muestra permanente de patrimonio arqueológico local	Cantidad de metros cuadrados de espacio en la estación cultural para muestra permanente del patrimonio cultural local.	Cantidad de metros cuadrados de espacio en la estación cultural para muestra permanente del patrimonio cultural local.	Cantidad de metros cuadrados de espacio en la estación cultural para muestra permanente del patrimonio cultural local.
	Industria Cultural	Día del Libro en Diego de Almagro	Número de Actividades culturales de historia o literatura locales	Número de Actividades culturales de historia o literatura locales	Número de Actividades culturales de historia o literatura locales
		Gestión de Recurso Día del Libro Diego de Almagro	Inversión municipal en desarrollo de actividad cultural, primer año: \$700.000 Recomendación postular Fondo del Libro y la Lectura (En adelante FLL), se busca fomentar y promover proyectos,	Inversión municipal en desarrollo de actividad cultural, segundo año: \$700.000 Recomendación postular FLL. Ver Fondo	Inversión municipal en desarrollo de actividad cultural, segundo año: \$1.000.000 (?) Recomendación postular FLL. Ver Fondo

			<p>programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Modalidades para optar a financiamiento:</p> <p>Iniciativas de fomento lector y/o escritor en espacios de lectura Monto máximo por proyecto: \$15.000.000.-</p>	<p>Modalidades para optar a financiamiento:</p> <p>Iniciativas de fomento lector y/o escritor en espacios de lectura Monto máximo por proyecto: \$15.000.000.-</p> <p>Modalidad de Desarrollo de capacidades de mediación de la lectura y escritura Monto máximo por proyecto: \$15.000.000.-</p> <p>Modalidad de iniciativas de fomento lector y/o escritor en medios de comunicación Monto máximo por proyecto: \$25.000.000.- Modalidad de</p>
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>Modalidad de Desarrollo de capacidades de mediación de la lectura y escritura Monto máximo por proyecto: \$15.000.000.-</p> <p>Modalidad de iniciativas de fomento lector y/o escritor en medios de comunicación Monto máximo por proyecto: \$25.000.000.-</p> <p>Modalidad de Mejoramiento de infraestructura bibliotecaria y/o habilitación de espacios de lectura Monto máximo por proyecto: \$40.000.000.-</p> <p>Modalidad de Fomento de</p>	<p>Mejoramiento de infraestructura bibliotecaria y/o habilitación de espacios de lectura Monto máximo por proyecto: \$40.000.000.-</p> <p>Modalidad de Fomento de colecciones bibliográficas Monto máximo por proyecto: \$8.000.000.-</p> <p>Modalidad de Bibliomóvil Monto máximo por proyecto: \$20.000.000.-</p>	<p>Mejoramiento de infraestructura bibliotecaria y/o habilitación de espacios de lectura Monto máximo por proyecto: \$40.000.000.-</p> <p>Modalidad de Fomento de colecciones bibliográficas Monto máximo por proyecto: \$8.000.000.-</p> <p>Modalidad de Bibliomóvil Monto máximo por proyecto: \$20.000.000.-</p>
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>colecciones bibliográficas Monto máximo por proyecto: \$8.000.000.-</p> <p>Modalidad de Bibliomóvil (Por ejemplo: En la comuna de Diego de Almagro, José Brevichet, tiene una biblioteca de patrimonio local y artesanía en un carro móvil). Monto máximo por proyecto: \$20.000.000.-</p>		
Extensión Vinculación	Patrimonio Cultural Comunitario	Taller de intercambio de saberes de artesanía local	Cantidad de actividades de intercambio de conocimiento cultural (mínimo 2 actividades)	Cantidad de actividades de intercambio de conocimiento cultural (mínimo 2 actividades)	Cantidad de actividades de intercambio de conocimiento cultural (mínimo 4 actividades)

		Día del Patrimonio Diego de Almagro, Inca de Oro	Inversión municipal en desarrollo de actividad cultural, primer año: \$1.977.000	Inversión municipal en desarrollo de actividad cultural, segundo año: \$1.977.000	Inversión municipal en desarrollo de actividad cultural, tercer año: \$1.977.000
Extensión y Vinculación		Aniversario Comunal	Inversión municipal para desarrollo de actividad cultural primer año: \$15.125.000 Se recomienda postular a Fondart Regional: Organización de Festivales, Ferias y Carnavales. Ver Fondo Monto total por proyecto: \$30.000.000	Inversión municipal para desarrollo de actividad cultural segundo año: \$15.125.000 Se recomienda postular a Fondart Regional: Organización de Festivales, Ferias y Carnavales. Ver Fondo Monto total por proyecto: \$30.000.000	Inversión municipal para desarrollo de actividad cultural tercer año: \$15.125.000 Se recomienda postular a Fondart Regional: Organización de Festivales, Ferias y Carnavales. Ver Fondo Monto total por proyecto: \$30.000.000

		Protección y conservación del patrimonio material local	Cantidad de acciones para la protección y conservación del patrimonio local (mínimo 3 acciones)	Cantidad de acciones para la protección y conservación del patrimonio local (mínimo 3 acciones)	Cantidad de acciones para la protección y conservación del patrimonio local (mínimo 4 acciones por año)
Estrategia	Área	Iniciativa	Indicadores y Metas		
			Año 1	Año 2	Año 3
Infraestructura Formación y Difusión	Patrimonio cultural comunitario	Día de la Fotografía Patrimonial	Inversión municipal para el desarrollo de actividad cultural, primer año: \$300.000	Inversión municipal para el desarrollo de actividad cultural, segundo año: \$300.000	Inversión municipal para el desarrollo de actividad cultural, tercer año: \$500.000 (?)
		Feria Costumbrista de la Gastronomía y la Artesanía	Inversión Municipal para desarrollo de actividad cultural primer año: \$10.875.500	Inversión Municipal para desarrollo de actividad cultural segundo año: \$10.875.500	Inversión Municipal para desarrollo de actividad cultural tercer año: \$12.000.000 (?)
		Día del Turismo Cultural Diego de Almagro Inca de Oro	Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, primer año:	Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, segundo año:	Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, tercer año:

			\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000
Infraestructura Formación y Difusión		Feria Multicultural Diego de Almagro	<p>Inversión municipal para desarrollo de actividad cultural, primer año:</p> <p>\$4.288.763</p> <p>Se recomienda postular a Fondart Regional: Organización de Festivales, Ferias y Carnavales.</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Monto total por proyecto:</p> <p>\$30.000.000</p>	<p>Inversión municipal para desarrollo de actividad cultural, segundo año:</p> <p>\$4.288.763</p> <p>Se recomienda postular a Fondart Regional: Organización de Festivales, Ferias y Carnavales.</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Monto total por proyecto:</p> <p>\$30.000.000</p>	<p>Inversión municipal para desarrollo de actividad cultural, primer año:</p> <p>\$5.000.000(?)</p> <p>Se recomienda postular a Fondart Regional: Organización de Festivales, Ferias y Carnavales.</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Monto total por proyecto:</p> <p>\$30.000.000</p>

	Patrimonio cultural comunitario	Día del Artesano, Diego de Almagro, El Salvador e Inca de Oro	<p>Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, primer año:</p> <p>\$5.800.000</p> <p>Se recomienda la postulación a fondo Fondart Nacional línea de artesanía.</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Proyectos de modalidad de creación por un total de \$20.000.000</p> <p>Proyectos de Investigación de artesanía con total de \$10.000.000</p> <p>Sello Artesanía Indígena.</p>	<p>Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, segundo año:</p> <p>\$5.800.000</p> <p>Se recomienda la postulación a fondo Fondart Nacional línea de artesanía.</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Proyectos de modalidad de creación por un total de \$20.000.000</p> <p>Proyectos de Investigación de artesanía con total de \$10.000.000</p> <p>Sello Artesanía Indígena.</p>	<p>Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, tercer año:</p> <p>\$5.800.000</p> <p>Se recomienda la postulación a fondo Fondart Nacional línea de artesanía.</p> <p>Ver Fondo</p> <p>Proyectos de modalidad de creación por un total de \$20.000.000</p> <p>Proyectos de Investigación de artesanía con total de \$10.000.000</p> <p>Sello Artesanía Indígena.</p> <p>Ver Fondo</p>
--	---------------------------------	---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			Ver Fondo Premio de \$1.000.000 para obras reconocidas Y \$500.000 para menciones honrosas.	Ver Fondo Premio de \$1.000.000 para obras reconocidas Y \$500.000 para menciones honrosas.	Premio de \$1.000.000 para obras reconocidas Y \$500.000 para menciones honrosas.
Extensión y Vinculación	Música y Folclor	Día de la Música en Diego de Almagro	Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, primer año: \$6.950.000 Se recomienda postular al Fondo de la Música Ver Fono	Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, segundo año: \$6.950.000 Se recomienda postular al Fondo de la Música Ver Fono	Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, tercer año: \$6.950.000 Se recomienda postular al Fondo de la Música Ver Fono

	Comunitarios	Concierto de Navidad y Show Navideño	Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, primer año: \$4.300.000	Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, primer año: \$4.300.000	Inversión Municipal para el desarrollo de la actividad cultural, primer año: \$4.300.000
--	--------------	--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

8.7. Plan de comunicación y difusión

Este ámbito permite implementar y desarrollar un plan de comunicaciones que difunda y convoque a los distintos actores a ser protagonistas; y formar parte del legado histórico, patrimonial y artístico del proyecto cultural en la comuna. Esta línea de acción es de suma importancia para la efectividad de la línea programática, ya que marca la diferencia entre propuestas planificadas para sí mismas o iniciativas donde la comunidad y el territorio son su “sentido” en la propuesta cultural.

La relevancia de los medios de comunicación es incuestionable, una adecuada *política comunicacional* que permita lograr los objetivos planteados y la misión/visión de la gestión cultural. En el mundo de hoy los medios de comunicación forman un entramado con el poder económico y político. (Mattelart. XX).

De esta forma se propone una metodología comunicacional inclusiva, que consiste en difundir de forma directa en el territorio, canalizando no solo actividades hacia el conocimiento comunal, sino que expandir los objetivos y el público beneficiario directo mediante lanzamientos de producción, exposiciones, circulación de obra, talleres, como también, otros lugares relevantes para el espacio cultural, ocupar la infraestructura, pero también, salir fuera de ella. Que el territorio en su totalidad sea una extensión de la Estación Cultural Pueblo Hundido. Además, una estrategia de marketing de difusión oficial de los ámbitos y los objetivos de la gestión cultural que incluya los medios de comunicación local, la utilización de convenio de sitios de lento tránsito y afluencia de público, generando material gráfico y audiovisual; folletos, revistas, trípticos, etc. La difusión sería mediante materiales utilitarios y de colección para evitar el desecho del material.

8.7.1. Objetivos plan de difusión

Comunicar y difundir la misión/visión y lineamiento estratégicos de la Estación Cultural Pueblo Hundido mediante actividades y estrategias culturales, con el fin de posicionar un imaginario en torno al arte, la cultura y el patrimonio en la comuna de Diego de Almagro y la región de Atacama.

8.7.2. Estrategia comunicacional

El éxito y el impacto de un proyecto innovador en gestión artística y cultural depende en gran medida de las actividades de comunicación y difusión. El siguiente Plan de Comunicación se plantea como una propuesta, ya que, para que esto sea efectivo, es necesario contar con una mayor inversión presupuestaria para articular un área comunicacional que cuente con los recursos técnicos para su correcto funcionamiento.

1) Difusión directa

- a. Exposiciones, muestras artísticas, ferias costumbristas.
- b. Circulación de obras y exhibiciones arqueológicas/paleontológicas.
- c. Talleres artísticos, artesanales y de producción tradicional con enfoque identitarios.
- d. Charlas, presentaciones y seminarios sobre historia regional y local.
- e. Visitas educativas Centro Astronómico Inca de Oro
- f. Recorrido Ruta Turística Cultural Pueblo Hundido
- g. Encuentro con Espacios Culturales en la región de Atacama

2) Estrategia de marketing

- a. Souvenir Estación Pueblo Hundido (poleras, calendarios, marcadores de páginas, tazones, etc.)
- b. Página web oficial actualizada, usos de redes sociales, pódcast sobre historia, arte, cultura y patrimonio en Pueblo Hundido, capsulas audiovisuales, etc.
- c. Realizar una intervención urbana a modo de lanzamiento del Plan de Gestión Cultural, que interpele a la comunidad en cuanto al quehacer de la infraestructura, como también, generar preguntas y difundir el PGC por medio de una publicación gráfica, revista, folleto, tríptico con la información trascendente.

La estrategia comunicacional electrónica es el medio por excelencia, hoy en día la forma de enterarse de los sucesos que pasan en nuestra vida es por las redes sociales. La

lectura de los diarios o revistas, información por la radio local, o la comunicación efectiva por medio del boca a boca, fue innovando y hoy nos enteramos a través de Facebook, opinamos de la contingencia por twitter, y exhibimos nuestra vida por Instagram. Estas herramientas comunicacionales es la tendencia para entregar y recibir información, lo que no quiere decir que las otras estrategias no sean efectivas, al contrario, son las que rigen actualmente. Sin embargo, estas herramientas para comunicar e informar nos permiten establecer un vínculo directo, rápido y efectivo, generando información², y transmitiendo masivamente, y tienen un costo inferior a los medios tradicionales. Su gestión, por tanto, resulta fundamental para el desarrollo de la gestión cultural. Permite cautivar a una audiencia y que esta sirva de porta voz para que el mensaje llegue a muchas mas personas. Es una cadena infinita, masiva, rápida y efectiva para comunicar eventos o actividades desarrolladas con la cultura y el arte.

8.7.3. Iniciativas a desarrollar

- Diseñar información gráfica digital y publicar en redes sociales.
- Emisión de capsulas audiovisuales donde se habla de la iniciativa y se vincula a las distintas organizaciones comunitarias.
- Entrevistar a actores relevante de la comuna y que participaron de la actividad, personas emblemáticas que tienen relación con el arte, la cultura y el patrimonio. Generando ciclos de entrevista a personas destacadas de la comuna.
- Entrevistas en programas radial donde se habla de la actividad siendo un medio de comunicación utilizado por la comunidad.
- Potenciar y destacar en el sitio web con notas, eventos, actividades, iniciativas a futuro, etc.
- Destacar la participación comunitaria
- Publicar fotos de la comuna y documentos históricos
- Desarrollar virales audiovisuales y piezas graficas mensuales.

² Se pueden realizar encuestas periódicas y fijas para medir el nivel de satisfacción o la opinión general de la comunidad sobre talleres, exhibiciones, presentaciones, nueva programación, etc.

- Realizar notas sobre cada proyecto, área de influencia, público objetivo, especialidad y beneficios para la comunidad.
- Divulgar los avances realizados en cuanto a la gestión y planificación cultural y los resultados
- Generar un archivo documental sobre las capsulas audiovisuales, el material gráfico realizado, y todo tipo de información que pueda articular el Espacio Cultural Pueblo Hundido, como un depositario de la cultura en la comuna desde su origen hasta las futuras generaciones. La información que puede levantar la Estación Cultural es infinita, fotografías, relatos y entrevistas, documentos, capsulas audiovisuales, material gráfico, posicionando el espacio como un centro de investigación e historia regional.
- Difundir la creación de nuevos proyectos artísticos culturales locales y regionales
- Incentivar el emprendimiento por medio del turismo y la venta de mercancías con origen.
- Articular una programación mensual y anual que sea difundida en la comunidad, informando de todos los eventos y actividades que están por venir. De esta forma se genera un hábito de información y de acceso a la parrilla programática de la Estación Cultural.
- Instalar información relacionada con eventos y actividades en la vía pública, comercio local, medios de transporte, etc.

VIII. Consideraciones finales

La Estación Cultural Pueblo Hundido en la comuna de Diego de Almagro cuenta con un legado histórico, arquitectónico, arqueológico y de belleza natural, inagotable y única, para el desarrollo del turismo.

Actualmente se presentan grandes desafíos y oportunidades para los artistas, gestores y creadores de contenido que conforman los espacios culturales. Desde la instalación neoliberal en Chile, el arte y la cultura no han sido foco de interés, y se ha considerado un ámbito de acción de segunda categoría, con escasa inversión de recursos, en materia de personal, infraestructura y planificación, articulando iniciativas que satisfacen las necesidades del presente, sin mayor proyección en el futuro.

Cada territorio, cuenta con una riqueza histórica y patrimonial que muchas veces se ve invisibilizada por la cotidianidad y las nuevas costumbres. Las culturas locales se ven opacadas por el brillo de las luces del espectáculo de la industria cultural impulsada por los grandes espectáculos. Por lo contrario, las nuevas tendencias y políticas públicas, hacen un llamado a revertir la situación e iniciar nuevos caminos, explorando y reconociendo las riquezas que siempre han estado presentes en los rincones olvidados, en localidades lejanas, en casas de piso de tierra y adobe, en la profundidad y oscuridad de la mina, en la antigua estación que avisa su llegada con un fuerte silbido, expeliendo un vapor como nubes en el cielo, en las festividades religiosas de San Lorenzo que dicen “que cobra con fuego” las mandas no pagadas por los mineros. Un sinfín de sucesos, historias y actividades que actualmente cohabitan en la memoria colectiva de la comunidad y representa la esencia de la cultura de un territorio.

Es importante que creadores y gestores, sean intérpretes de esas realidades y busquen la inspiración para sus obras, para que los centros y espacios culturales se conviertan en nichos de investigación y generación de contenido, un laboratorio para crear artesanía de alto nivel, un espacio para que surja la música y las danzas tradicionales, y un lugar de encuentro para el desarrollo social, cultural y turístico de la comuna de Diego de Almagro ex Pueblo Hundido.

IX. Bibliografía

- 1) Almada, N, E. (2009). El análisis de actores. Metodología para el análisis contextual en bibliotecología y estudios de la información. En: Memoria del XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecología y de la Información. Colección Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- 2) Bustos, R.; García, J. y Chueca, D. (2018) Guía práctica para facilitar la participación ciudadana. Una selección de herramientas presenciales y digitales para el trabajo colectivo. Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. Gobierno de Navarra.
- 3) CNCA. 2017. «Catastro de Infraestructura Cultural Pública o Privada». Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/04/catastro-infraestructura-publica-privada.pdf>.
- 4) ———. 2011a. «Guía: Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural comunal». Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. <http://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2013/04/guia-para-la-gestion-de-proyectos-culturales.pdf>.
- 5) ———. 2011b. «Guía Manual para la Organización Administrativo Contable y Jurídica para Centros Culturales». Valparaíso: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. <http://www.proyectotrama.cl/documentos/#>.
- 6) ———. 2011c. Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural ENPCC. Ediciones Cultura. Chile.
- 7) ———. 2013. «La Responsabilidad Social Empresarial y su aporte a la cultura». http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2014/01/RSE_version_web.pdf.
- 8) ———. 2014a. «Catastro del arte circense chileno mediante plataforma web». <http://www.cultura.gob.cl/publicaciones/catastro-del-arte-circense-chileno-medianteplataforma-web/>.
- 9) ———. 2014b. «Herramientas para la gestión cultural local – Participación Ciudadana.» Santiago de Chile. <http://www.redcultura.cl/uploads/contenidos/5e074e412284aa363681d158753d4d7d.pdf>.
- 10) ———. 2014c. «Instructivo general para la elaboración de la rendición financiera para personas jurídicas». <http://www.cultura.gob.cl/publicaciones/instructivo-general-para-la-elaboracion-de-la-rendicion-financiera-para-personas-juridicas/>.
- 11) ———. 2014d. «Instructivo general para la elaboración de la rendición financiera para personas naturales». 2014. <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2014/02/Instructivo-Rendiciones-Financieras-RM-2014-Personas-Naturales.pdf>.
- 12) ———. 2014e. «Legislación cultural chilena». <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2014/03/libro-legislacion-cultural.pdf>.
- 13) ———. 2017a. «Encuesta nacional de participación cultural 2017». consejo nacional de la cultura y las artes. http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/enpc_2017.pdf.
- 14) ———. 2017b. «Guía de beneficios de FONASA para trabajadores de la cultura». <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/guia-fonasa.pdf>.
- 15) ———. 2017c. «Guía de derecho de autor: La protección de la creación». <http://>

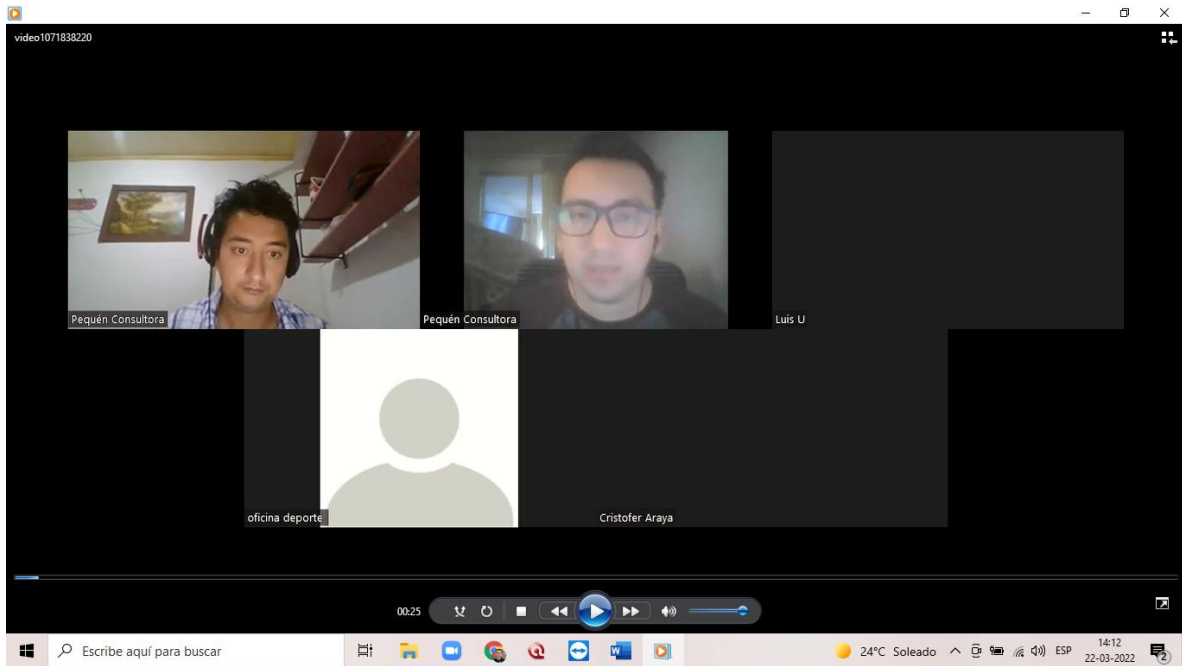
- www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/09/guia-derecho-autor-proteccioncreacion.pdf.
- 16) ———. 2017d. «Guía para el exportador de servicios creativos». <http://www.cultura.gob.cl/publicaciones/guia-exportador-servicios-creativos/>.
 - 17) ———. 2017e. «Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa». <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/04/plan-economia-creativa.pdf>.
 - 18) Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (1995) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial SÍNTESIS
 - 19) Dosso, Ricardo. *Los Espacios Culturales: Hacia una Red Integrada e Incluyente de núcleos potenciales en ciudades intermedias*. Centro de Investigación Turística-Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. IV Congreso Argentino de Antropología Social, 2000.
 - 20) Francés García, F. J., Alamino Chica, A., Penalva Verdú, C., & Santacreu Fernández, Ó. A. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas* (PYDLOS ed.). Don Bosco - Centro Gráfico Salesiano.
 - 21) Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. s. f. «¿Qué es Red Cultura?» ¿Qué es Red Cultura? Accedido 18 de marzo de 2018. <http://www.redcultura.cl/quees-red-cultura>.
 - 22) Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. 2016. «Estadísticas Culturales». Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/estadisticas-culturales-2016.pdf>.
 - 23) ———. 2017a. «Política Nacional de Artes de la Visualidad 2017-2022». http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2017/08/politica_aavv.pdf.
 - 24) ———. 2017b. «Política Nacional de Artes Escénicas 2017-2022». <http://www.cultura.gob.cl/publicaciones/politica-nacional-de-artes-escenicas-2017-2022/>.
 - 25) ———. 2018. «Síntesis nacional del Programa de fomento y difusión de las artes y las culturas de los pueblos indígenas». Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/05/memoria-depo.pdf>.
 - 26) ———. 2018. «Guía de Gestión Cultural en Sitios de Memoria». Accedido 7 de julio de 2018. <http://www.cultura.gob.cl/publicaciones/guia-gestion-memoria/>.
 - 27) ———. 2018. «Política Cultural Regional Maule 2017-2022». Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
 - 28) Monroy López, O. (2017). *Aluviones e Inundaciones: En la Historia de la provincia de Chañaral* (Corporación de Desarrollo Ciudadano de Chañaral). Impresores Gráfica Pamela Díaz Castro EIRL.
 - 29) Rodríguez, G, Gil, J, García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: ALJIBE.
 - 30) Parada Escobar, M. (2018). *Pueblo Hundido Diego de almagro: Metáforas Imágenes y Ocurrencias Diegomattacondianas*. Taller Cultural José Martí.

- 31) Ponce Castillo, R. (1998). *¡Añapiando...Añapiando!: Antecedentes históricos del pueblo «Colla» de la región de Atacama*. Talleres G´raficos Lo Bilbao.
- 32) Quiroz, D., & Jeria, Y. (2010). Etnogénesis e identidad cultural entre los grupos colla de la Cordillera de Atacama. *Boletín del Museo Regional de Atacama*, 1, 25-42.
- 33) Rojas Muñoz, J. (2009). *La Finca de Chañaral, un lugar para conocer y admirar* (Segunda Edición). Imprenta Silva.
- 34) Tussel Caballero, I. (2005). *En el Anden de la Nostalgia*. Imprenta Silva.
- 35) Santos de Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Edición Tricel. Montevideo, Uruguay.
- 36) Sampieri, R, Fernández, C, Batista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta edición, McGRAW-HILL editores. México.
- 37) Schutz, A. (2003). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires - Madrid: Amorrortu editores.
- 38) Schmelkes, S. (s/f). *Fundamentos teóricos de la investigación participativa*. Biblioteca digital CREFAL.
- 39) UNESCO. 2001. «Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural». 2001. <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>.
- 40) Valles, M. (1996). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Editorial SÍNTESIS.
- 41) Zayas, Edgar. *La necesidad de los espacios culturales independientes en el siglo XXI. Una perspectiva desde la autogestión, El caso de León GTO*. 2 encuentro Nacional de Gestión Cultural. *Diversidad, Tradición e Innovación en la Gestión Cultural*. Tlaquepaque, Jalisco. Octubre 14 al 17, 2015.


X. Anexos

- Medios verificadores Taller Participativo:

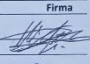
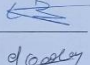
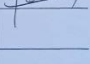
Taller N°1:




Taller N°2


Fecha: 10/03/2022

Lista de participación comunitaria:
Talleres Participativo Plan de Gestión Cultural Estación Cultural Pueblo Hundido

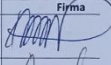
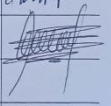
N°	Nombre	Institución u Organización	E-mail	Teléfono	Firma
1.	Victor Ubbello A.	Trincheras do Pueblo Hundido	Vitorubello@pequeñ.com	973933941	
2.	WILSON VALENCIA C	TALLER FOLCLORICO LAS YMANITAS LAS YMANITAS	WVAH00.COM	980365998	
3.	Felipe Godoy	Pequeñ	pequeñconsultora@pequeñ.com	978164468	
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					

Taller N°3



Fecha: 10/03/2022

Lista de participación comunitaria:

Talleres Participativo Plan de Gestión Cultural Estación Cultural Pueblo Hundido


N°	Nombre	Institución u Organización	E-mail	Teléfono	Firma
1.	Marcela Castro G.	Justa Humana (Capitales VC)	marce0309730@yahoo.es	9 34793034	
2.	Luis Uchillo Oraya	Asoc. Cultural Pueblo Hundido	tiopueblo@hotmail.com	976828379	
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					

Taller N°4



Fecha: 11/03/2022

Lista de participación comunitaria:

Talleres Participativo Plan de Gestión Cultural Estación Cultural Pueblo Hundido

N°	Nombre	Institución u Organización	E-mail	Teléfono	Firma
1.	Juan Rojas Muñoz	Taller Intimape.	397077@hotmail.com	978397002	
2.	Rosa Morales Jiménez	Brotito Parca	Rosamartinez@unipi.ac.cr		
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					


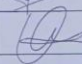
Taller N°5



Fecha: 12/03/2022

Lista de participación comunitaria:

Talleres Participativo Plan de Gestión Cultural Estación Cultural Pueblo Hundido

N°	Nombre	Institución u Organización	E-mail	Teléfono	Firma
1.	Juan B. Ramos Acevedo	Yo También Un. en P. m. Comun.	juan_ramos_353@netmail.com	956694023	
2.	Honica Thompson H.	Corporación Artesanos Autorales Pueblo Hundido	honica.thompson@gmail.com	972530314	
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					

Escaneado con CamScanner

- **Fotografía trabajo de campo:**



Don Fidel, en el museo Inca de Oro, entrevista en profundidad



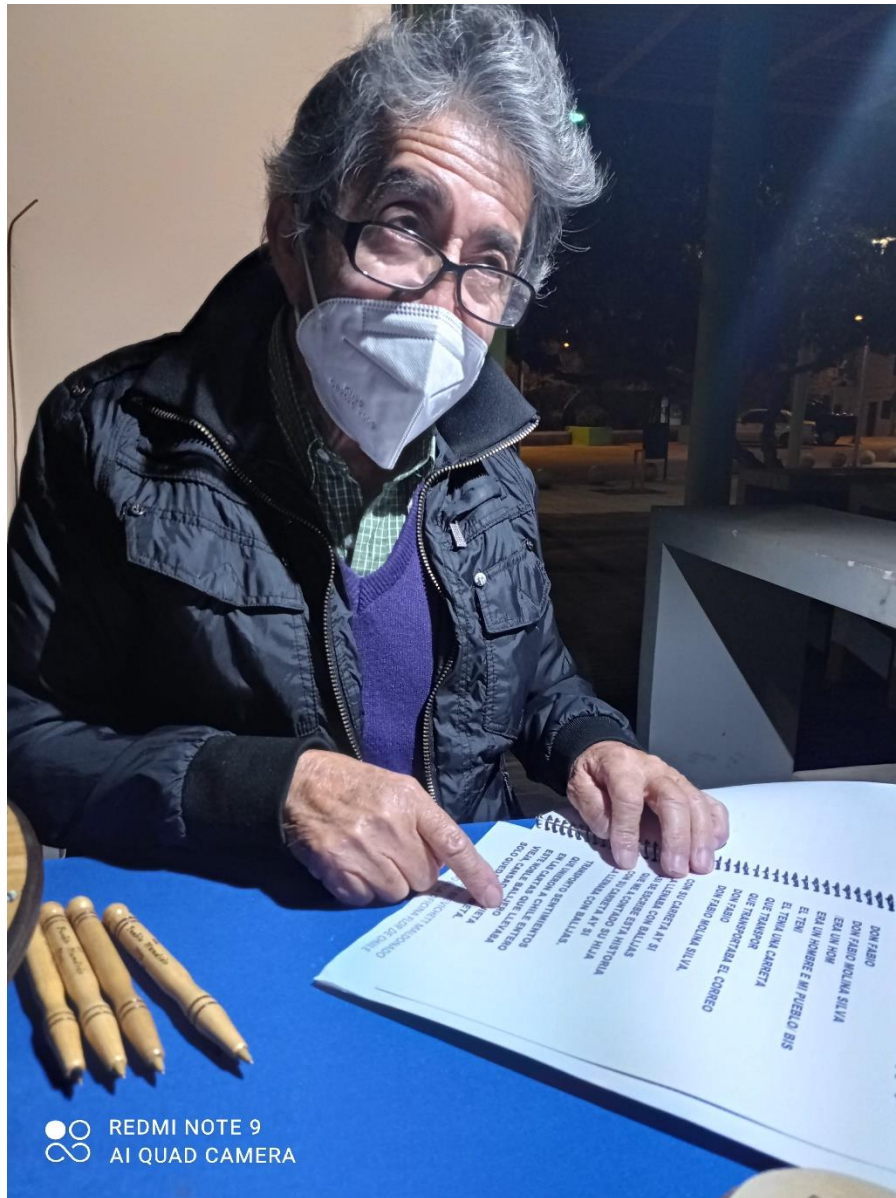
Don Luis, Petroglifos Fina de los Chañar, Recorrido comentado



Don Elias, Pintos, entrevista en profundidad



Don Sergio Marín, Musico, entrevista en profundidad



Don José, músico, artesano y gestor cultural, entrevista en profundidad